

AINHOA VÁSQUEZ MEJÍAS

Breve manual para la escritura de artículos académicos en literatura

Publicar en revistas indizadas



Letras Hispánicas

@Schola

FFL

UNAM

Breve manual para la escritura de artículos académicos en literatura

Publicar en revistas indizadas

@Schola Letras Hispánicas



AINHOA VÁSQUEZ MEJÍAS

Breve manual para la escritura de artículos académicos en literatura

Publicar en revistas indizadas



@Schola

LETRAS HISPÁNICAS

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Primera edición:
marzo de 2024

DR © Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán,
C. P. 04510, Ciudad de México.

ISBN: 978-607-30-8837-4

Todas las propuestas para publicación, presentadas para su producción editorial por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, son sometidas a un riguroso proceso de dictaminación por pares académicos, reconocidas autoridades en la materia y, siguiendo el método de “doble ciego”, conforme las disposiciones de su Comité Editorial.

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Editado y producido en México.



Agradecimientos:

A la dra. Rubí Carreño Bolívar, directora de la revista *Taller de Letras* de la Pontificia Universidad Católica de Chile, quien me incentivó a mandar mis artículos desde que cursaba la licenciatura y me enseñó todo lo que sé sobre publicación y edición de revistas.

A la dra. Mariana Ozuna, quien me sugirió la idea de escribir un manual de este tipo y me acompañó en el camino.

A María Dolores Katsougrís Ramírez por su valiosa ayuda en la búsqueda de los ejemplos que componen este manual.

A mis colegas de metodología, la dra. Martha María Gutiérrez Padilla, el dr. Hugo Del Castillo Reyes y el dr. Daniel Gutiérrez Trápaga, por los innumerables intercambios en torno a las publicaciones de artículos académicos y sobre el cómo traspasar este conocimiento a los estudiantes de la Licenciatura en Letras Hispánicas.

A la dra. Fernanda Bustamante que generosamente aportó varios consejos para esta escritura. Finalmente agradezco al Proyecto Anillo ATE220025 “Despatriarcar y Descolonizar desde el sur de Chile: género e investigación en la Formación Inicial Docente”, del cual este manual forma parte. Gracias por hacer de este trabajo académico una aventura colectiva.

+

+

INTRODUCCIÓN



Pareciera que manuales de escritura académica en humanidades tenemos de sobra. Efectivamente, en los últimos años han proliferado guías muy buenas y completas respecto a lo que se espera de una redacción académica. En nuestra Universidad contamos, por ejemplo, con el *Manual estructura y redacción del pensamiento complejo* de las profesoras Lilián Camacho Morfín e Illimani Esparza Castillo¹ y el *Manual para investigaciones literarias* de María de Lourdes López Alcaraz y Graciela Martínez-Zalce.² Asimismo, en Latinoamérica se han publicado varios manuales muy útiles para que los estudiantes conozcan las herramientas básicas para investigar y escribir académicamente. Entre ellos destaco: “Escribir un artículo de investigación en humanidades” de Rosa Alonso,³ el cual se centra en la escritura de artículos académicos en el área de lingüística; u otros más generales, como el *Manual de escritura para carreras de humanidades*, coordinado por Federico Navarro,⁴ y *Escribir textos científicos y académicos* de Marta Marín.⁵

Manuales acerca de cómo escribir tesis o trabajos de grado también hay bastantes y muy completos que ya son

¹ Lilián Camacho e Illimani Esparza, *Manual estructura y redacción del pensamiento complejo*. México, FFYL-UNAM, 2013.

² María de Lourdes López Alcaraz y Graciela Martínez-Zalce, *Manual para investigaciones literarias*. México, UNAM, 2019.

³ Rosa Alonso, “Escribir un artículo de investigación en humanidades”, en *Aula abierta*. Oviedo, Universidad de Oviedo, 2012, vol. 40, núm. 2, pp. 109-116.

⁴ Federico Navarro, coord., *Manual de escritura para carreras de humanidades*. Buenos Aires, UBA, 2014.

⁵ Marta Marín, *Escribir textos científicos y académicos*. Buenos Aires, FCE, 2015.

clásicos imprescindibles: el de Umberto Eco, *Cómo se hace una tesis*⁶ o *Guide to Writing Empirical Papers, Theses, and Dissertations* de David Garson⁷ y otros más breves y concisos como: la “Guía para facilitar la correcta elaboración de proyectos de investigación en ciencias sociales y humanidades” de Francisco Lizcano.⁸ Incluso, también se han publicado algunos manuales que sirven de guías para la elaboración de artículos científicos con miras a una publicación, como el de Wendy Belcher, *Cómo escribir un artículo académico en 12 semanas. Guía para publicar con éxito*,⁹ *Guía para la producción de artículos académicos con fines de publicación* de Elvia López Vera¹⁰ y “Publicar en revistas científicas, recomendaciones de investigadores de ciencias sociales y humanidades” de Antonio Gómez Nashiki, Sara Jiménez García y Jaime Moreles Vázquez.¹¹ Estos manuales, si bien resultan muy prácticos en muchos sentidos, pues proveen información sobre las secciones que debe tener un artículo académico y consejos para la publicación en revistas, son muy generales para las ciencias sociales y las humanidades, y no abordan las particularidades que requiere escribir un artículo específicamente en el área de literatura. Escribir un artículo académico en filosofía, historia o lingüística no es lo mismo que escribir uno en nuestro campo, ya que, aunque en general en las humanidades se comparte la estructura, la hipótesis que vamos a elaborar, el orden que le vamos a dar a nuestros pensamientos y

⁶ Umberto Eco, *Cómo se hace una tesis*. Barcelona, Gedisa, 2001.

⁷ David Garson, *Guide to Writing Empirical Papers, Theses, and Dissertations*. New York, Marcel Dekker, 2002.

⁸ Francisco Lizcano, “Guía para facilitar la correcta elaboración de proyectos de investigación en ciencias sociales y humanidades”, en *La Colmena*. Toluca, UAEM, 2005, núm. 45, pp. 98-114.

⁹ Wendy Belcher, *Cómo escribir un artículo académico en 12 semanas. Guía para publicar con éxito*. México, FLACSO, 2011.

¹⁰ Elvia López Vera, *Guía para la producción de artículos académicos con fines de publicación*. Xalapa, Universidad Veracruzana, 2021.

¹¹ Antonio Gómez Nashiki, Sara A. Jiménez García y Jaime Moreles Vázquez, “Publicar en revistas científicas, recomendaciones de investigadores de ciencias sociales y humanidades”, en *Revista mexicana de investigación educativa*. México, Consejo Mexicano de Investigación Educativa, 2014, vol. 19, núm. 60, pp. 155-185.



los componentes para lograr una exposición y argumentación analítica sólida, son diferentes.

Este manual, por tanto, busca complementar a éstos sobre redacción, escritura de trabajos académicos y publicación en revistas, pero de una manera mucho más delimitada que sirva para los estudiantes de la carrera de Letras. Por supuesto, como toda guía, no pretende ser exhaustiva ni convertirse en ley, son recomendaciones que surgen de mi propia formación académica y profesional, desde lo que aprendí como estudiante de literatura en la Pontificia Universidad Católica de Chile y, posteriormente, como asistente editorial de la revista *Taller de Letras*¹² de la misma institución, hasta el momento en que me arriesgué a enviar mis artículos a varias revistas académicas. Surge también de la necesidad de hablar de los rechazos editoriales y compartir que esta experiencia es un camino que no se recorre de un día para otro. Nadie comienza su carrera con una aceptación total de cada artículo que envía a una revista. Debemos aprender a recibir el rechazo para entender qué estamos haciendo mal y recoger las lecciones que nos entreguen los evaluadores externos. En mi propia experiencia, fueron al menos un par de años de rechazo, sin embargo, cada vez que me devolvían un artículo lo hacían con tantos comentarios que empecé a entender qué era lo que me faltaba y qué era lo que se necesitaba para una publicación exitosa.

Gracias a esta retroalimentación aprendí a reconocer la existencia de una estructura específica para la aceptación de artículos en nuestro campo literario, la misma estructura que, como profesores, les pedimos que contenga, por ejemplo, una tesis de licenciatura. Esto, sin embargo, se ha mantenido en el terreno de lo intuitivo, ya que no existen hasta ahora, criterios explícitos respecto a qué debe conte-

¹² *Taller de Letras* es una revista académica de literatura de la Facultad de Letras de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Fue fundada en 1971 y hoy es dirigida por la dra. Rubí Carreño Bolívar, con quien trabajé entre los años 2011 y 2016. En este tiempo logramos que la revista fuera indizada en Scopus e ISI (ahora WOS).

ner un artículo para ser aceptado en una revista indizada. Según ha demostrado la académica María Tavares, muy pocas revistas de humanidades insertan formularios de revisión o directrices a seguir por los autores o evaluadores, más allá de especificar el formato de citación y la estructura general.¹³ O tal como indica José Santos: “Sabemos escribir un *paper*, lo hacemos con mayor o menor facilidad, pero lo hacemos. Si nos preguntan, sin embargo, qué es lo que caracteriza a un *paper*, no tenemos tan claro qué responder”.¹⁴ Y así, sin tener claro qué se nos está evaluando o los criterios que deciden la aceptación o rechazo de nuestro manuscrito, es natural que el pánico se apodere de nosotros y que consideremos que estamos ante un sistema arbitrario, trasplantado de las ciencias a las humanidades.¹⁵ Es el mismo miedo que sienten los estudiantes cuando les pedimos por primera vez que hagan un ensayo o escriban su tesis, porque, aunque desde la preparatoria están familiarizados con la composición de una estructura general y pautas de citación comunes (MLA, APA y Chicago), les cuesta asimilar cuáles son los elementos que debe tener una introducción, las conclusiones y, más aún, el desarrollo expositivo-argumentativo. Así, es común que, sobre todo en sus primeros semestres, confundan la realización de un ensayo académico con parafrasear lo que otros autores han dicho, resumir una novela, elogiar al autor o dar la opinión respecto a una fuente bibliográfica.

Este manual, por tanto, pretende otorgar un esqueleto general que debe tener un ensayo o artículo académico, pero también ir al detalle respecto de esos elementos espe-

¹³ María Tavares, “El *peer review* de las revistas científicas en Humanidades y Ciencias Sociales: políticas y prácticas editoriales declaradas”, en *Revista española de documentación científica*. Madrid, Centro de Información y Documentación Científica, 2011, vol. 34, núm. 2, pp. 141-164.

¹⁴ José Santos Herceg, “Tiranía del *paper*: Imposición institucional de un tipo discursivo”, en *Revista chilena de literatura*. Santiago, Universidad de Chile, 2012, núm. 82, p. 204.

¹⁵ El mismo término *paper* es mayoritariamente utilizado en el ámbito científico, es por ello que en este manual se privilegia el uso de artículo académico, más propio de las humanidades.



cíficos de cada punto de la estructura general y dar cuenta de los principales elementos metodológicos y analíticos que debe tener un trabajo para ser aceptado en revistas de alto impacto. Cabe agregar, sin embargo, que este manual se avoca a analizar los componentes de un artículo académico y, por tanto, deja de lado la estructura de otro tipo de trabajos expositivos que reciben las revistas indizadas, tales como reseñas de libros, notas,¹⁶ entrevistas o textos de creación. Ello porque, aunque efectivamente las revistas de calidad presentan todas estas secciones, el formato que tiene mayor validez a nivel de difusión y creación de conocimiento, así como lo único que vale para que las revistas obtengan las indizaciones internacionales son los artículos académicos.

Así pues, iré presentando la estructura que debe tener un ensayo académico, a la par de ejemplos de artículos publicados en revistas indizadas en el área de literatura para que al acabar de leer el manual tengan claridad respecto a lo que se pide y estén también preparados para comenzar a escribir su propio artículo. Es la idea que éste sirva, asimismo, para entender la estructura de cualquier ensayo que les pidan durante la carrera. Escribir una tesis o un trabajo final para alguna materia, y escribir un artículo académico, no difieren entre sí de manera absoluta. Aunque los objetivos y el público sean distintos, en todos ellos se trata de presentar los resultados de una investigación. Si entendemos esto y descubrimos lo sencillo que es seguir ciertos pasos para darle un orden básico a la estructura académica podremos derrotar la angustia que sentimos cada vez que nos enfrentamos a la página en blanco o al terror que parece producir en nuestro campo la palabra “hipótesis”.

Este punto es especialmente importante, ya que dentro de las miedos que tenemos al emprender la escritura de una tesis es el sentir la presión de tener que realizar

¹⁶ Que solamente ponen en relevancia un punto de alguna novela, sin revisión bibliográfica ni apoyo teórico.

un trabajo excepcional y completamente original. Así, la finalidad de crear un manual de escritura académica para publicación en revistas indizadas es que descubran que pueden realizar un trabajo reflexivo, con una estructura clara y concisa, pero sobre la base de intenciones modestas. Para ello será fundamental entregar ejemplos concretos de este tipo de publicaciones, para que, mediante la lectura de artículos, descubran que no es necesario que presenten grandes hipótesis o enormes descubrimientos, sino que basta con que contribuyan al análisis del campo, con algo modestamente original. El manual busca, por tanto, entregar las herramientas estructurales para abordar con éxito cualquier trabajo académico en el área de literatura: la creación de artículos para publicación, pero también elaboración de trabajos finales.

Es importante recalcar, por último, que este manual se basa principalmente en mi propia experiencia como editora en la revista *Taller de Letras*, como académica autora de artículos y como evaluadora en revistas arbitradas, nacionales e internacionales. Es por esto que, lo que aquí se presenta, no son pautas rígidas ni mucho menos hegemónicas, sino una estructura sencilla que les permitirá a ustedes, jóvenes investigadores, analizar un texto literario mediante las mismas herramientas que han adquirido en la carrera de Letras Hispánicas en asignaturas como Iniciación a la investigación, Taller de redacción y comprensión de textos y Seminario de tesis, pero también, con el apoyo de materias como Teoría de la literatura, Literatura mexicana, Historia de la cultura en España y América, Literatura Iberoamericana, Literatura Española e Introducción a la Filosofía. Las pretensiones de este manual son las de visibilizar la estructura para la construcción de un artículo académico sobre literatura, mediante la síntesis de conocimientos y aptitudes que ustedes como estudiantes ya han desarrollado a lo largo de la Licenciatura.



CONSIDERACIONES ANTES DE EMPEZAR A ESCRIBIR

@

Publicar o no publicar. El debate en torno a la publicación en revistas indizadas

En los últimos años ha surgido con fuerza en el ámbito universitario la consigna: *Publish or perish*,¹ que ha determinado nuestra vida académica. Tal como señalan De Rond y Miller, en relación con la actividad profesional en una escuela de negocios, pero que aplica de la misma manera para nosotros que tenemos formación en letras o incluso ya en casi cualquier disciplina: “Publish or perish signifies the principle according to which a faculty member’s tenure is primarily a function of his or her success in publishing”.² O tal como indica Cirianni Salazar, en nuestro mundo académico actual, publicar en revistas indizadas es la única forma que tenemos de sobrevivir, no sólo

¹ Algunos académicos que han escrito al respecto son: Pedro José Rivas, “Trascender viviendo la universidad o fallecer viviendo de ella. Investigar, escribir y publicar o desaparecer en el anonimato de la nada”, en *Educere*. Mérida, Universidad de Los Andes, 2015, vol. 19, núm. 63, pp. 419-426; y Miguel Figueroa, “La volatilidad del artículo académico”, en *CPU-e, Revista de Investigación Educativa*. Xalapa, Instituto de Investigaciones en Educación / Universidad Veracruzana, 2016, núm. 22, pp. 1-4.

² Mark de Rond y Alan Miller, “Publish or Perish Bane or Boon of Academic Life?”, en *Journal of Management Inquiry*. Newbury Park, Western Academy of Management, 2005, vol. 14, núm. 4, p. 322.

para mantenernos dentro del sistema universitario, sino también para conseguir un sueldo mínimo.³

Esta oración, sin embargo, genera una profunda angustia en muchos académicos e investigadores que consideran que el quehacer propio de nuestra disciplina: el pensar, reflexionar, analizar, podría perderse en este mandato de productividad efectista que simplemente espera resultados contables, sin reparar en la profundidad o calidad de los artículos publicados. Incluso hay quienes auguran la desaparición del “pensamiento crítico” en pos de la adopción de un “pensamiento instrumental”.⁴ Actualmente encontramos, entre otros problemas, la existencia de revistas depredadoras que sólo buscan obtener dinero a costa de las investigaciones académicas, mala conducta en la investigación, pues lo que importa es producir y no investigar o realizar estudios originales, además de la escasa difusión de conocimientos, pues los artículos son leídos exclusivamente por los pares académicos, alejando a la población de la información que se encuentra en ellos. Todos estos peligros de la academia y el mandato de publicación actual han sido detallados por Imad A. Moosa en su libro *Publish or perish*⁵ el que, aunque se enfoca primordialmente en el ámbito de las finanzas, se puede aplicar también a todas las disciplinas en las que en lugar de fomentar la calidad en la investigación se ha privilegiado los criterios económicos y exitistas.

La academia se encuentra dividida, ya que también hay profesores que demuestran su conformidad al ingresar en este circuito de producción, por cuanto ven en este medio la posibilidad de difundir sus investigaciones a nivel internacional, con un alcance mucho mayor que el que se obtiene

³ Lucía Cirianni Salazar, “Producir o perecer: el mandato de la academia contemporánea”, en *Criterio* [en línea]. Buenos Aires, Fundación Criterio, 2020, núm. 2469. <https://www.revistacriterio.com.ar/bloginst_new/?p=16240> [Fecha de consulta: 9 de febrero, 2023.]

⁴ Hernán Solari *et al.*, “La ciencia administrada”, en *Sociología y tecnociencia*. Valladolid, Universidad de Valladolid, 2016, vol. 2, núm. 6, p. 49.

⁵ Imad A. Moosa, *Publish or Perish: Perceived Benefits versus Unintended Consequences*. Cheltenham, Edward Elgar, 2018.



en el ámbito privado de las clases y de sus propias universidades. Una gran ventaja, por ejemplo, en los tiempos de pandemia, pues la investigación formal que se ha realizado en solitario tiene amplia salida a la comunidad académica gracias a la publicación.

La publicación de los resultados de la investigación se ha convertido en uno de los indicadores más relevantes en la rendición de cuentas de las universidades; además, a través de este proceso es posible medir la productividad de los investigadores. Y aunque no representa de manera integral la realización o puesta en marcha de un proceso de indagación científica, la publicación en sus formas más conocidas: libros, capítulos de libros y artículos de revistas científicas, representa la *meta final* de las actividades académicas. De hecho, la calidad de la investigación se pondera a partir de su publicación en revistas científicas y por el impacto que éstas tengan, así como el promedio de citas de un artículo en particular.⁶

El debate se ha incrementado a medida que se han conocido casos concretos de investigadores que no han logrado insertarse en este sistema y han recurrido a acciones ilícitas como el plagio. En el año 2015, el Colegio de México (COLMEX) le retiró su grado de doctor a Rodrigo Núñez Arancibia y fue expulsado tanto de la Facultad de Historia de la Universidad Michoacana, como del Sistema Nacional de Investigadores (nivel 1) porque se descubrió que durante años había plagiado artículos académicos. Ante este escándalo, Núñez decidió conceder una entrevista al diario chileno *La Tercera*, en el que argumentó que no fue capaz de lidiar con la presión académica de tener que publicar constantemente.⁷ Mismo argumento que utilizó el profesor investigador del Colegio de San Luis (COLSAN), Juan Antonio Pascual

⁶ A. Gómez Nashiki, Sara A. Jiménez García y Jaime Moreles Vázquez, "Publicar en revistas científicas, recomendaciones de investigadores de ciencias sociales y humanidades", en *Revista mexicana de investigación educativa*. México, COMIE, 2014, vol. 19, núm. 60, p. 159.

⁷ Tania Opazo y Noelia Zunino, "Confesiones de un plagiador", en *La Tercera* [en línea]. Santiago, Grupo Copesa, 1 de agosto, 2015. <<https://www.latercera.com/noticia/confesiones-de-un-plagiador>> [Fecha de consulta: 9 de febrero, 2023.]

Gay, del Programa de Estudios Literarios y del SNI (Nivel 3), cuando fue acusado de plagio.⁸

“Tiranía del *paper*” lo denominó en el año 2012, el profesor José Santos, señalando que los artículos académicos y su necesaria publicación en revistas indizadas son un mecanismo impuesto a las humanidades desde las ciencias, sin atender a las diferencias de pensamiento y de resolución entre ambas disciplinas. Para Santos, el hecho de que este medio de escritura sea hoy el único aceptable para la evaluación académica obedece a una conspiración para inhibir la reflexión humanista y reducirla a una fórmula: “sostengo que el *paper* mismo y su instalación como formato prioritario es uno de aquellos procedimientos destinados a conjugar, dominar y esquivar las peligrosidades propias del discurso humanista”.⁹

Según datos entregados por Santos, en Chile, para adjudicar los recursos económicos a los proyectos de investigación, en la distribución de puntaje se asigna el 40 % al currículum del investigador principal, considerando mayoritariamente la productividad académica, es decir, la cantidad de artículos publicados en revistas indizadas. Asimismo, lo que mayor puntaje tiene para efectos de otorgar recursos y promociones son los *paper*, en detrimento de otro tipo de publicaciones o actividades como la docencia o publicación de libros. Siendo así, tanto la contratación de académicos como los ascensos en las universidades, muchas veces dependen de cuántos artículos hayan publicado

⁸ Estos escándalos propiciaron que se impulsara “una Iniciativa de Reformas a la Ley Federal del Derecho de Autor y del Código Penal Federal ‘para introducir la figura del plagio académico en la legislación nacional’. La iniciativa fue presentada el 13 de octubre de 2015 ante la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión de la República Mexicana, sin embargo, en las reformas a la Ley y al Código publicadas en 2016 no se aprobó la inclusión de la figura del plagio académico”. (Rocío Amador-Bautista, “El plagio académico, transgresión de normas jurídicas, en publicaciones mexicanas de Ciencias Sociales y Humanidades”, en *Praxis Sociológica*. Toledo, Universidad de Castilla-La Mancha, 2017, núm. 22, p. 160.) Estos casos se documentan y analizan en profundidad en este artículo.

⁹ José Santos Herceg, “Tiranía del *paper*: Imposición institucional de un tipo discursivo”, en *Revista chilena de literatura*. Santiago, Universidad de Chile, 2012, núm. 82, p. 208.



y cuántos de éstos sean en revistas académicas especializadas: “this risks an emphasis on productivity at the expense of innovation, generating output that may be seen as relatively incremental, lacking in significance and substance, and too often restating the obvious”.¹⁰

Para efectos de ingreso, permanencia y promoción en el SNI-Conacyt, los datos chilenos son equivalentes. La única forma de mostrar resultados concretos es a través de la publicación de artículos en revistas de alto impacto. Para el profesor-investigador Manuel Gil Antón, los académicos nos estamos transformando en publicadores antes que en investigadores, lo que reduce tales a la publicación desmedida y rápida en revistas indizadas que se clasifican según su impacto, es decir, el lugar que ocupan según la cantidad de citas que obtiene cada artículo.¹¹ De esta forma, se privilegian criterios cuantitativos antes “que la buena hechura académica de lo que interesa comunicar a la comunidad de expertos en la materia, o a un conjunto mayor al que el tema interese”.¹²

Sin embargo, no todos los académicos rescatan sólo los efectos potencialmente negativos. La profesora María Eugenia Góngora, al contrario de Santos y Gil Antón, considera que la publicación de artículos académicos en revistas indizadas no debería implicar ideas de baja calidad ni mucho menos la imposición de un modelo que inhiba el pensamiento crítico.¹³ Para ella, el hecho de que se privilegie —para fines universitarios— la escritura de artículos no

¹⁰ M. de Rond y A. Miller, *op. cit.*, p. 322.

¹¹ “[El impacto] se mide tomando en cuenta la cantidad de citas que se hacen de cada artículo de la revista durante los dos años anteriores a la fecha del cálculo. Este indicador adquiere sentido en la comparación con otras revistas parecidas o de la misma temática”. (María Elena Camacho, Marta Rojas y Lillyam Rojas, “El artículo científico para revista académica: Pautas para su planificación y edición de acuerdo con el modelo APA”, en *Revista e-Ciencias de la Información*. San José, Universidad de Costa Rica, 2014, vol. 4, núm. 2, p. 6.)

¹² Manuel Gil Antón, “¿Sistema nacional de publicadores?”, en *El Universal* [en línea]. México, 17 de noviembre, 2018. < <https://www.eluniversal.com.mx/articulo/manuel-gil-anton/nacion/sistema-nacional-de-publicadores> > [Fecha de consulta: 9 de febrero, 2023.]

¹³ Según la hipótesis de Santos y Solari *et al.*

significa que el investigador no pueda publicar nada más o recurrir a otros formatos. El ensayo sigue siendo reconocido como una de las formas de escritura más libres para la creación y el pensamiento, lo que demuestra que en las humanidades se ha conservado “la diversidad de los formatos en los que se comunican los resultados de la investigación y de la reflexión, independientemente de las necesidades inmediatas de los procesos de evaluación curricular”.¹⁴

Y así como sigue existiendo el ensayo como forma de expresión ampliada, un artículo académico no debería ser sinónimo de ineptitud sino, por el contrario, la demostración de que se puede lograr un producto reflexivo y, a la vez, estructurado y acotado, sin necesidad de las trescientas páginas de una tesis doctoral o las doscientas de un libro. La construcción de un artículo pone a prueba nuestra capacidad de síntesis, a la vez que exige que sean veinte páginas bien escritas y relativamente fáciles de entender, ya que están pensadas para la difusión de nuestras investigaciones, tanto para la comunidad académica especializada, como para un público de otras disciplinas, por cuanto será expuesto a través de una plataforma digital que asegura el libre acceso a cualquier interesado.

En ese sentido, más que comprobar que las publicaciones en revistas académicas indizadas nos llevan irremediablemente a una repetición, poca originalidad y vacío intelectual, también es importante pensarlas como parte de nuestra labor fundamental de escritura y difusión. Al respecto, Cirianni Salazar opina que:

[...] quienes elegimos profesiones cuya tarea más visible es escribir lo hicimos porque amamos la escritura, porque escribir es un acto que nos vincula, nos coloca en un mundo en donde leemos y nos leen, y hallamos en el texto una posibilidad más profunda para el encuentro con los otros de lo que normalmente permite la comunicación oral.¹⁵

¹⁴ María Eugenia Góngora, “El ensayo y la investigación en humanidades”, en *Revista Chilena de Literatura*. Santiago, Universidad de Chile, 2013, núm. 84, p. 125.

¹⁵ L. Cirianni Salazar, *op. cit.* <https://www.revistacriterio.com.ar/bloginst_new/?p=16240> [Fecha de consulta: 9 de febrero, 2023.]



Escribir, como ella misma reafirma, es parte de nuestro quehacer vital, independiente de las regalías que podamos obtener de ello (que no están de más porque no todo puede ser amor al arte). Pero lo que sí prima es esa necesidad, “porque escribir es una manera de pensar, de ordenar y reinventar el mundo interior, de formar proyectos que dotan de sentido a la vida”.¹⁶

Escribir, sin duda, es parte de toda nuestra vida académica, sin embargo, lo necesitamos especialmente cuando estamos realizando un proyecto de investigación o cuando lo finalizamos. Tal como señala el profesor José Mari, la investigación debe terminar con la publicación de un artículo académico para que de esta manera nuestro pensamiento individual pase a formar parte del conocimiento de la comunidad: la labor de un investigador no es sólo producir conocimiento, es fundamental divulgarlo;¹⁷ por supuesto, la transmisión de éstos a través de la relación profesor-estudiante en el aula de clases sigue siendo una de las más importantes productos de la cercanía y complicidad, sin embargo, la publicación en revistas indizadas abre las posibilidades a una mayor difusión, permite lograr un alcance insospechado al crear un puente de comunicación entre estudiantes y profesores que no comparten una sala de clases. Nosotros mismos, como académicos, recurrimos a ellos constantemente en búsqueda de información y los leemos con sincero entusiasmo cuando es un tema que nos interesa y apasiona.¹⁸

¹⁶ *Idem.*

¹⁷ José Mari, *Manual de redacción científica*. Mayagüez, Talleres Gráficos Universitarios, 2010.

¹⁸ “Tanto los creadores como los consumidores del conocimiento, esto es, los investigadores y los profesionales de cualquier disciplina, cuando quieren dar a conocer sus hallazgos o estar informados de los nuevos descubrimientos, intercambiar experiencias o diseminar las más variadas noticias [...] recurren, a fin de transmitir o responder a su necesidad informativa, dependiendo de la posición que ocupen en ese momento en el ciclo comunicativo, a las revistas científicas. Éstas son, pues, al mismo tiempo un imprescindible cauce de expresión y de recepción de información”. (Emilio Delgado, Rafael Ruiz-Pérez y Evaristo Jiménez-Contreras, *La edición de revistas científicas: directrices, criterios y modelos de evaluación*. Granada, Universidad de Granada, 2006, p. 10.)

El profesor Santos López ha resumido la importancia de la publicación en revistas académicas de la siguiente manera:

Mediante esta vía: a) las investigaciones están en proceso y sujetas a discusión de los diferentes grupos de científicos; b) los artículos y revistas pasan por un proceso de revisión por pares, quienes se encargan de evaluar la calidad científica de las publicaciones; c) es posible generar indicadores de posicionamiento al interior de una comunidad académica, ya que una revista aparece en forma periódica; d) se establecen comparaciones en el contexto mundial, dado que se dispone de estándares internacionales, tanto académicos como de formato para la producción de revistas y elaboración de artículos, para ello se encuentran diferentes bases de datos que evalúan y registran las publicaciones con lo que aumentan su visibilidad.¹⁹

Producto de las nuevas plataformas digitales y la posibilidad de publicación en revistas indizadas internacionales, el impacto de las investigaciones se ha extendido considerablemente. Hasta hace muy pocos años, las revistas universitarias reposaban en los estantes de las bibliotecas, a la espera de que alguien las descubriera. Hoy, con el *Open Access Journals* tenemos la posibilidad real de que nuestras reflexiones lleguen a millones de personas, a la vez que podemos recurrir a las investigaciones que se realizan en distintas universidades del mundo, creando con ello una gran comunidad académica global en la que se permite y propicia el debate intelectual a través de la escritura y la publicación. Esto, por supuesto, se volvió más trascendental en tiempos de Covid, en que el acceso a las bibliotecas físicas se hizo casi imposible y, en cambio, se nos abrió una gran posibilidad de investigación y difusión gracias a las bibliotecas y revistas digitales.

Y es que no todo es tan malo como nos han hecho creer quienes reclaman por la neoliberalización de las universidades y el conocimiento. Hay que pensar, justamente, que

¹⁹ Santos López Leyva, "El proceso de escritura y publicación de un artículo científico", en *Revista Electrónica Educare*. San José, Centro de Investigación y Docencia en Educación / Universidad Nacional de Costa Rica, 2013, vol. 17, núm. 1, p. 7.



nuestro campo es distinto al de las ciencias en que es fundamental publicar en revistas determinadas que cobran por hacerlo. Nosotros, al contrario, tenemos una facilidad infinita para publicar sin pagar. Si logramos que nuestros artículos sean resultado de un trabajo original, que estén bien estructurados y sean pensados para llegar a una amplia comunidad académica, sin duda obtendremos muchas satisfacciones. Reitero el hecho de que publicar es importante, no sólo por el amor que ponemos en ello, sino también por todo el beneficio personal y colectivo que podemos conseguir con esta actividad que para nosotros es vital: “Successful publishing affords membership to increasingly privileged societies of scholars and, ultimately, serves an existential purpose in enabling us to leave our fingerprints on the intellectual history of our disciplines”.²⁰

Tomando prestadas las ideas de Pierre Bourdieu,²¹ para nuestro campo literario, la interrelación académica que se genera a través de la publicación de artículos en revistas indizadas internacionales nos ayuda a adquirir capitales, particularmente de tipo social, por cuanto se crean vínculos intelectuales con investigadores de todo el mundo y redes que propician la movilidad académica. Por poner algunos ejemplos, los profesores pueden ser invitados a formar parte de comités internacionales, impartir cursos o conferencias magistrales porque otro investigador, en alguna parte del mundo, ha leído y valora su trabajo académico. En contraste, anteriormente debíamos esperar a congresos internacionales para la generación de redes; hoy basta con enviar un correo electrónico a quienes han publicado artículos acerca de nuestros temas de interés. Como dice el profesor Gaspar Galaz, de la Pontificia Universidad Católica de Chile:

²⁰ M. de Rond y A. Miller, *op. cit.*, p. 322.

²¹ “El campo literario. Prerrequisitos críticos y principios de método”, en *Criterios*. La Habana, Casa de las Américas, enero 1989 - diciembre 1990, nums. 25-28, pp. 20-42.

Para mí las publicaciones son unas palomas mensajeras de la ciencia, la herramienta que permite un diálogo planetario. Es como si hubiera un teléfono muy caro a través del cual cualquier científico de la misma disciplina, esté donde esté, puede entender qué está haciendo otro.²²

También podemos generar redes con otros investigadores que hacen cosas similares a las nuestras y escribir juntos. En las ciencias esto es bastante común, se constituyen equipos y la gente publica los resultados de sus investigaciones en conjunto; práctica no tan común en nuestra área, pero que podríamos adoptar con el fin de sociabilizar conocimientos con quienes están investigando los mismos temas que nosotros y que, incluso, pueden aportar desde otra disciplina para realizar investigaciones más complejas y que lleguen a una mayor cantidad de académicos.²³

Publicar en revistas indizadas también otorga capital simbólico, pues se considera una actividad que da prestigio. Y esto no es sólo para instancias gubernamentales como el Sistema Nacional de Investigadores —el que además aporta capital económico al incentivar las publicaciones—, sino porque los mismos lectores contribuyen a ponderar las reflexiones de sus pares. Un buen artículo académico puede volverse un referente para las investigaciones en su área, dado que, finalmente, aporta capital cultural al ser aceptado y publicado en una revista académica, lo que permite demostrar objetivamente que estamos produciendo y difundiendo conocimiento.

Por todas estas razones es fundamental que la escritura y la publicación de artículos sea un ejercicio cotidiano desde la licenciatura. Tal como señala Gómez Nashiki, Jiménez-García y Moreles Vázquez, esto es algo que debiera ser parte de

²² Tania Opazo, “La tiranía de las publicaciones académicas”, en *La Tercera* [en línea]. Santiago. Grupo Copesa, 23 de enero de 2016. <<https://www.latercera.com/noticia/la-tiranía-de-las-publicaciones-academicas>> [Fecha de consulta: 9 de febrero, 2023.]

²³ Eduardo Aguado-López y Arianna Becerril-García “¿Publicar o perecer? El caso de las Ciencias Sociales y las Humanidades en Latinoamérica”, en *Revista Española de Documentación Científica*. Madrid, Centro de Ciencias Humanas y Sociales / Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2016, vol. 39, núm. 4, p. 11.



los planes de estudio, sobre todo en el posgrado, pero mejor si se empieza cuanto antes, como indica uno de los profesores-investigadores que son entrevistados en este artículo:

Publicar los resultados de tus investigaciones es una de las tareas obligadas y más importantes, pero eso lo van aprendiendo los jóvenes hasta que ya casi salen de los programas [...], yo sí veo una opción interesante que aprendan desde que cursan el programa de estudios, porque se presionan a dar a conocer lo que investigan, los tropiezos y dictámenes rudos son aspectos que deben aprender a afrontar, y qué mejor que de estudiantes, ¿no?, así sí creo que se ejerce la tarea de la investigación.²⁴

Publish or perish no tiene que ser así una sentencia ni una condena, al contrario, podemos verlo como una práctica fundamental en cualquier campo, pues nos permite sintetizar nuestras ideas y llegar a una amplia comunidad académica. También podemos verlo como ese acto de amor —del que nos habla Cirianni Salazar— porque es una parte relevante de nuestro trabajo intelectual. Escribimos por necesidad, con el fin de generar comunidad y de difundir lo que vamos descubriendo. Por ello, aprender a escribir artículos académicos para publicar también es aprender a escribir para socializar cualquier estudio y asegurarnos de que todo ese conocimiento que adquirimos con la investigación no sólo se quede en nosotros o en un trabajo que solamente leyó el profesor, sino que funcione como esa paloma mensajera de la que nos habla Gaspar Galaz. Por esto mismo tampoco es irrelevante en qué revista publicamos, tal como veremos en el siguiente apartado.

¿En qué revistas publicar?

Elegir la revista adecuada no es una tarea tan sencilla cuando uno está empezando. En nuestro campo hay muchas re-

²⁴ A. Gómez Nashiki, S. A. Jiménez García y J. Moreles Vázquez, *op. cit.*, p. 164.

vistas serias y muy buenas, pero también las hay cuyo fin es cobrar y no tienen un alto impacto en términos de difusión del conocimiento. A éstas se les ha dado el nombre de “depredadoras”, porque engañan a los investigadores jóvenes, haciéndoles creer que sus artículos serán publicados rápidamente y obtendrán visibilidad. Efectivamente, la publicación del artículo se da en pocos meses, pues el artículo no pasa por una revisión de pares académicos, además de que cobran por publicar, algo que no es común en nuestra área.²⁵

Nuestro interés está en mostrar el resultado de nuestra investigación y no sólo en la acumulación de publicaciones, para ello, lo primero que debemos tomar en cuenta al momento de seleccionar una revista es que logre el cometido de difusión. Muchas de ellas tienen amplia divulgación, ya que en nuestra área la mayoría de las revistas son de acceso gratuito, por lo que llegan a todo el mundo. Las hay también especializadas en distintas áreas del conocimiento, por ejemplo, en algún período en particular o incluso en algún país, como la *Revista de Literatura Mexicana Contemporánea* o la de *Anales de Literatura chilena*, sin embargo, un criterio de selección adecuado es siempre el de la indización.²⁶ Los índices más confiables en nuestra área geográfica y nuestro campo disciplinar son:

- Scielo (Scientific Electronic Library Online). Esta es una biblioteca creada en específico para revistas de América Latina y el Caribe. En ella podemos encontrar datos editoriales de cada revista y también el impacto de difusión y citación que tiene, es decir, cuántas veces han sido citados los artículos publicados en cada número de la revista. La página web es <https://scielo.org/es/>
- Latindex (Sistema Regional de Información en línea)

²⁵ Juan José Prieto Gutiérrez, “Las revistas depredadoras”, en *Boletín de la Sociedad Española de Documentación e Información Científica* [en línea]. Madrid, SEDIC, 2019, núm. 80. <<https://clip.sedic.es/article/las-revistas-depredadoras>> [Fecha de consulta: 9 de febrero, 2023.]

²⁶ Indización significa que la revista pertenece a catálogos internacionales que han pasado por un proceso estricto de revisión y por ello nos aseguran que cumplen con estándares de calidad.



para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal). Este catálogo surgió en la UNAM en el año 1995, pero se convirtió en una red de cooperación regional desde 1997. En su liga podemos encontrar los datos generales de cada revista, revisar los criterios de calidad que cumplen y, además, ver cuántas indizaciones tiene esta publicación. La página web es <https://www.latindex.org/latindex/inicio>

- ERIH PLUS (European Reference Index for the Humanities). Es un índice creado por la European Science Foundation para difundir las revistas de humanidades de países que pertenecen a la Unión Europea. Actualmente depende del Ministerio Noruego de Educación e Investigación, y abarca el ámbito de las humanidades y de las ciencias sociales. La página web es <https://kanal-register.hkdir.no/publiseringskanaler/erihplus/>

Éstos son sólo algunos de los índices más importantes y reconocidos en nuestro campo y en nuestra localidad, sin embargo, hay dos que tienen un mayor impacto a nivel internacional: WOS (Web of Science)²⁷ y Scopus. Ambas son bases de datos que contienen a las principales revistas de calidad científica del mundo, por lo que si publicamos en alguna revista que esté indizada en cualquiera de estos dos catálogos nos aseguraremos de que nuestra publicación tenga la visibilidad que buscamos, incluso, podremos revisar el impacto de nuestro artículo en términos de lectura y citación.

En ambos, los criterios para indizar las revistas son muy similares. Algunos de ellos consisten en que:

- La revista mantenga la regularidad en la publicación.
- Los números sean publicados puntualmente.
- Tenga ISSN registrado.

²⁷ WOS es una plataforma que evalúa de manera constante la calidad de las publicaciones académicas. Antes se llamaba ISI porque era propiedad del Institut of Scientific Information. Hoy incluye varias bases de datos por áreas, sin embargo, para nuestro campo nos interesa que las revistas estén indizadas en AHCI (Arts&Humanities Citation Index) o en ESCI (Emerging Sources Citation Index).

- Se cumpla con una adecuada distribución geográfica de los autores y editores, en otras palabras, que la revista no publique solamente a investigadores de su misma institución y/o país.
- Se efectúe una revisión por pares (*peer review*) de cada artículo, es decir, que el artículo sea evaluado por, al menos, dos expertos en el tema.
- El contenido de los artículos sea relevante.
- Cada artículo cuente con título, resumen y palabras clave en inglés y español.²⁸
- Aun ya indizadas, sigan siendo evaluadas, permitiendo así que fluctúen en rankings de índices de calidad.

Scopus, por ejemplo, tiene su propio ranking para calcular el impacto y calidad de las revistas que ya están indizadas en su catálogo. Esto se llama *Quartile* (Q), el cual mide la demanda que tiene la revista por parte de la comunidad científica, considerando cuáles son más o menos citadas, mismas que pueden ubicarse en uno de los cuatro cuartiles, el Q1 es el más alto y el Q4 el más bajo. Las revistas con mayor reputación, por tanto, pertenecen a los dos primeros Q1 y Q2, sin embargo, esto es dinámico, pues, como indicaba anteriormente, éstas pueden bajar o subir según la evaluación constante a la que están sometidas.²⁹

TIP. Si ya tienes considerada alguna revista para enviar tu artículo en esta página puedes revisar su relevancia. Acá encontrarás el *Quartile* Scopus en que se ubica, los porcentajes de citaciones de sus artículos, entre otros datos que te ayudarán a saber si es una revista académica de prestigio y con una adecuada difusión. <https://www.scimagojr.com>

²⁸ Los criterios de Web of Science y Scopus para la selección de publicaciones pueden revisarse en: “Criterios de Web of Science y Scopus para la selección de publicaciones: scopus”, en *Biblioteca de la Universidad de Extremadura* [en línea]. Badajoz, Universidad de Extremadura, 2023. <<https://biblioguias.unex.es/c.php?g=577211&p=3981779>> [Consulta: 18 de agosto de 2023.]

²⁹ Cf. “Quartiles in Scopus”, en *Internauka* [en línea]. Moscú, Internauka, LLC, 2023. <<https://www.internauka.org/en/blog/scopus-journal-quartile-ranking>> [Consulta: 18 de agosto de 2023.]



Un índice especial que debemos considerar, por ser exclusivo de México, es el Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología (CRMICYT) del Conacyt, que, aunque nacional, incluye los mismos parámetros de calidad que wos y Scopus. En la siguiente tabla podemos observar el esquema detallado de evaluación que se exige a las revistas para su indización en este catálogo.

Dimensiones / Ponderaciones	Puntaje máximo	Criterio	Puntaje del criterio
1. Política y gestión editorial 15%	27 pts.	1.1. Disponibilidad de título paralelo y abstract en inglés	3 pts.
		1.2. Política editorial.	4 pts.
		1.3. Tipo de revisión por pares.	4 pts.
		1.4. Aplicación de normas éticas.	4 pts.
		1.5. Internacionalidad de los editores y del comité científico.	3 pts.
		1.6. Internacionalidad de los autores.	3 pts.
		1.7. Proporción de autores de la propia institución.	3 pts.
		1.8. Número de artículos de producción citable.	3 pts.
2. Calidad del contenido 25%	20 pts.	2.1. Calidad y conformidad con el alcance de la revista (scope).	7pts.
		2.2. Claridad de los resúmenes (abstract).	7pts.
		2.3. Legibilidad de los artículos.	6pts.
3. Nivel de citación 25%	14 pts.	3.1. Citación de los artículos de la revista en Scopus.	4 pts.
		3.2. Citación de los artículos de la revista en WoS.	4 pts.
		3.3. Citación de los artículos de la revista en Google Scholar.	2 pts.
		3.4. Citación del director o titular científico de la revista en Scopus.	4 pts.
4. Cumplimiento de la frecuencia de publicación 10%	8 pts.	4.1. Publicación al inicio del período programado y declarado.	4 pts.
		4.2. Tiempo entre aceptación, revisión y aprobación.	2 pts.
		4.3. Uso de plataforma de edición en línea.	2 pts.
5. Accesibilidad 10%	13 pts.	5.1. Contenido disponible en línea.	3 pts.
		5.2. Disponibilidad del sitio oficial de la revista, a lo menos en inglés.	2 pts.
		5.3. Calidad del sitio web oficial de la revista.	4 pts.
		5.4. Edición de artículos en formato XML.	4 pts.
6. Visibilidad internacional 15%	18 pts.	1.1 La revista está indizada en Scielo Citation Index	10 pts.
		1.2 Puntaje según características editoriales de Latindex Catálogo.	3.8 pts.
		1.3 Índice HS, fuente de datos Google Scholar, análisis PoB	4.2 pts.

Fuente: Manual del Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología.

Por todo ello, no es menor a qué revista enviemos nuestro trabajo. Si consideramos que el propósito de nuestra escritura es contribuir a la generación de conocimiento,³⁰ o pensamos nuestra investigación como una paloma mensajera que espera llegar a la mayor cantidad de personas que trabajen en nuestra área o simplemente se interesen por ella, no podemos elegir cualquier revista. Al no ceñirnos a los criterios de mercantilización ni productividad es que debemos escoger aquellas publicaciones que puedan abarcar una mayor cantidad de lectores. En resumen debemos procurar que la revista tenga una gran difusión y que sea de acceso libre y gratuito. Es por ello que la indización de la revista cobra relevancia.

Últimas consideraciones

Antes de empezar a escribir piensa sobre qué tema quieres escribir y aventura una hipótesis, es decir, algo que quieras demostrar o resolver a lo largo de tu artículo académico. A menudo los investigadores, incluso los más reconocidos, creen que la hipótesis irá surgiendo a medida que escribimos, sin embargo, siempre es mucho mejor tener claro lo que quiero decir antes de empezar a divagar en nuestra escritura. Esto es importante, ya que, si tenemos conciencia de qué queremos probar con nuestro trabajo, no nos costará nada sentarnos a estructurar qué debe ir en la introducción, cuál será el orden que le demos a las evidencias que vamos a presentar y, qué conclusiones o proyecciones podemos obtener. Planificar la escritura es, entonces, el primer paso.

Para Wendy Belcher, autora del manual *Cómo escribir un artículo académico en 12 semanas*, escribir un artículo es mucho más que tener buenas ideas, pues lo fundamental es saber cómo presentarlas. Para que un artículo sea publica-

³⁰ Montserrat Castelló, *Escribir y comunicarse en contextos científicos y académicos. Conocimientos y estrategia*, Barcelona, Graó, 2007, p. 86.



do no se requiere descubrir la pólvora o tener una idea sumamente brillante, lo importante es que esté correctamente estructurado en torno a una hipótesis clara, esto, según Dalmaroni, implica asegurarnos de que las evidencias no estén desordenadas y que seguirán la lógica de lo que se quiere probar, es decir, no estaremos saltando de una idea a otra.³¹

La hipótesis o argumento, como lo nombra Belcher, debe plantearse como una afirmación que podamos probar o descartar. Un argumento en este sentido implica que el lector pueda posicionarse a favor o en contra, es decir, una hipótesis no puede plantearse en términos de “analizar” o “investigar”. Para nuestra autora, plantear un argumento es que podamos preguntarnos desde el inicio: ¿estoy o no de acuerdo?,³² pues si cualquier lector puede responder a la pregunta de forma afirmativa, entonces tenemos una hipótesis que es obvia y no tendremos nada qué probarle al lector y, por consiguiente, no tendremos un artículo académico.

Recuerda que, además de estar escrita en una oración afirmativa, concisa y clara para cualquier lector, debe ser esta una hipótesis que podamos probar en nuestro propio texto y no fuera de él. Es decir, tenemos prohibido en nuestro campo redactar argumentos como que la novela es relevante hasta el día de hoy, que el motivo de la muerte se vincula con el sentido de la muerte en la actualidad, etcétera, pues estas son hipótesis indemostrables en la misma obra, se alejan tanto de la misma literatura como de nuestro campo. Asimismo, la hipótesis no debe nunca generalizar, por ejemplo, no podemos hablar de los narradores infantiles en la narrativa de América Latina si sólo vamos a analizar una o dos obras, uno o dos países. Debemos tener claras las pretensiones y alcances reales de nuestras hipótesis, pues no podemos deducir algo general de uno o dos ejemplos particulares.

³¹ Miguel Dalmaroni, *La investigación literaria: problemas iniciales de una práctica*. Santa Fe, Universidad Nacional de Litoral, 2009, p. 41.

³² Wendy Belcher, *Cómo escribir un artículo académico en 12 semanas. Guía para publicar con éxito*. México, FLACSO, 2011, p. 127.

TIP. Una vez que tengas clara la hipótesis que quieres demostrar será necesario que vuelvas a tu fuente primaria. Lee la obra que hayas elegido para trabajar y transcribe todas las citas que te permiten probar tu argumento. De esta forma te será sencillo estructurar tu artículo según las evidencias que hayas encontrado en la misma obra y que te ayudarán a defender tu propuesta.

Ejemplos de hipótesis

1. En el artículo analizo los imaginarios étlicos elaborados en “Oda al vino” de Pablo Neruda y “Borrachos dionisiacos” de Pablo de Rokha. A modo de hipótesis, propongo que ambos textos constituyen una defensa o apología del alcohol y sus efectos embriagadores, donde la valoración del consumo étlico se vincula con la idea de masculinidad a la que adscriben las voces poéticas.³³
2. En este ensayo pretendo explorar las relaciones entre masculinidades hegemónicas globalizadas y las masculinidades de artistas a partir de su relación con el dinero. Nuestra hipótesis es que el género masculino entabla estéticas, afectos, formas de vivir la intimidad y diversos mercados en la relación que tiene con el capital. Desde el espejeo entre los hombres de negocios y los artistas, fundamentalmente cantantes y escritores, se establecen fisuras y alianzas entre estos distintos tipos de masculinidades y el patriarcado.³⁴

Como se infiere de estos ejemplos, ambas hipótesis pueden ser corroboradas en los textos literarios. En el caso del ejemplo 1 respecto a la propuesta de María José Barros Cruz, en los dos poemas elegidos se pueden recabar las citas pertinentes que permitirán descubrir en qué partes de los poemas se otorga esa alabanza al consumo étlico

³³ María José Barros Cruz, “Imaginarios étlicos en Pablo Neruda y Pablo de Rokha: hacia una poética de la embriaguez”, en *Alpha*. Osorno, Universidad de Los Lagos, 2016, núm. 43, p. 143.

³⁴ Rubí Carreño Bolívar, “El músico errante: masculinidades de artistas”, en *Taller de Letras*. Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2020, núm. especial: *Adiós a las armas: Despatriarcar América desde la cultura*, p. 71.



para vincular cada verso en que ello ocurra con una idea de masculinidad específica. En el caso del ejemplo 2 de Rubí Carreño Bolívar, se contrastarán dos tipos de masculinidades: artistas y hombres de negocios en las narrativas de Yuri Herrera y Alejandro Zambra, principalmente, con el fin de encontrar similitudes y diferencias en la representación de ambos modelos.

Una vez que tenemos la hipótesis clara y sabemos que no es evidente, podemos empezar a estructurar nuestro artículo según las evidencias que daremos para probarlo. Según Castelló, esto es muy importante porque nos obliga a dedicarle tiempo a pensar exactamente lo que queremos decir y cómo vamos a expresarlo, pero, a la vez, nos ahorra un gran esfuerzo al momento de escribir el artículo.³⁵ Si de antemano hemos reconocido la hipótesis y hemos estructurado el artículo según ciertos pasos expositivos que requiramos para probarla, entonces ya no nos perderemos en divagaciones o ideas que pueden llevarnos a la construcción de otro artículo paralelo. A la vez, nos hará determinar si nuestra estructura garantiza, efectivamente, la progresión temática que queremos visibilizar.

TIP. Tener la estructura definida de antemano también permite que no nos perdamos en lecturas infinitas, pues es sumamente común que un texto nos lleve a otro y que con esa lectura inacabada posterguemos para siempre la escritura. Tener la estructura establecida de antemano nos permite una “forma de leer que podemos denominar leer para escribir”.³⁶

³⁵ M. Castelló, *op. cit.*, p. 63.

³⁶ *Ibid.*, p. 61.

TIP. Es recomendable que trabajes con un sólo archivo Word que contenga la estructura que vas a darle a tu artículo. Ahí mismo puedes ir incluyendo citas teóricas, críticas, de tu fuente primaria y tus propias ideas, de tal forma que cuando empieces a escribir el artículo ya tendrás algo escrito y no sentirás el vacío de la página en blanco. En contraste, es muy probable que tengas varias páginas del artículo, por lo que al momento de escribir sólo tendrás que preocuparte de darle cohesión a cada apartado y a cada párrafo para garantizar la progresión adecuada de la información expuesta.

Ahora que ya sabes cómo elegir una revista indizada para enviar tu artículo y con una hipótesis en mente, será más sencillo construir tu artículo. Vamos a comenzar por hablar de los elementos que debe tener una buena introducción para seguir con la construcción del desarrollo y unas conclusiones que aporten ideas nuevas a tu trabajo. Recuerda que todos los artículos académicos deben presentarse con una clara estructura expositiva, por lo que la introducción, el desarrollo y las conclusiones son los aspectos fundamentales de este esqueleto.



ESCRIBIR MI ARTÍCULO ACADÉMICO



Construir la introducción

La introducción es una de las partes más importantes de cualquier artículo. Muchas veces los pares académicos no pasan de las primeras páginas antes de decidir rechazar un artículo, esto porque ya con la lectura de este apartado es posible saber si el autor tiene clara la hipótesis y cómo va a probarla en el desarrollo. Por ello, esta primera parte debe plantear claramente tu hipótesis, tu fuente primaria, qué abarcarás y qué dejarás fuera, así como la forma en que vas a estructurar tu escrito. Tal como indica Wendy Belcher, la introducción es una especie de mapa del artículo, por lo que: “resumir la estructura de tu artículo en la introducción le facilita al lector seguir tu avance”.¹

Generalmente la introducción se redacta al final, al menos es lo que recomiendan muchos profesores, pues la estructura del artículo puede sufrir ciertas modificaciones desde que la pensamos originalmente hasta que concluimos el escrito. Sin embargo, también es un muy buen ejercicio escribirla incluso antes de empezar a hacer el grueso del artículo, pues te obliga a tener mucha claridad respecto a lo que quieres probar y la forma en que lo harás. Por supuesto, al final podrás

¹ Wendy Belcher, *Cómo escribir un artículo académico en 12 semanas. Guía para publicar con éxito*. México, Flacso, 2011, p. 274.

realizarle los retoques pertinentes según el resultado, pero escribirla al inicio favorecerá esa claridad mental respecto a lo que pretendes hacer en tu trabajo.

Dicho esto, específicamente en nuestro campo que es la literatura, debemos poner especial énfasis a ciertos aspectos que no se comparten con otras disciplinas del conocimiento. En nuestro caso, la introducción debe contextualizar y localizar, es decir, como indica Lázaro Carreter, implica introducir el tema de tal manera que abordemos aspectos como la obra del autor dentro del género literario y período histórico,² así como lo que han dicho los críticos en torno a nuestro objeto de estudio. Esto último se denomina estado de la cuestión o revisión bibliográfica.

Estado de la cuestión o revisión bibliográfica

La revisión bibliográfica, en general, se ubica en la introducción de un artículo, pues es la verificación y síntesis del debate académico previo que se ha dado en torno a mi tema o a la obra que voy a analizar. El objetivo central es contextualizar mi estudio, así como resaltar la pertinencia e interés en este trabajo de investigación. En palabras de Montserrat Castelló es:

[...] la revisión e integración de la información y de las posiciones existentes en la comunidad científica en torno a la problemática que se va a abordar o se ha abordado en el trabajo, y de la que se dará cuenta en el texto. Como tal escrito de síntesis implica organizar la información alrededor de algún eje estructurador, de una línea argumental discursiva.³

² Fernando Lázaro Carreter, *Cómo se comenta un texto literario*. México, Publicaciones Cultural, 1994, p. 28.

³ Montserrat Castelló, *Escribir y comunicarse en contextos científicos y académicos. Conocimientos y estrategia*. Barcelona, Graó, 2007, p. 101.



Ello implica que en ningún caso es sólo copiar y pegar lo que otros han dicho, hay que entender las posturas previas y hacerlas dialogar, asimismo, estructurarlo según un eje acorde a nuestro propio trabajo, así como adoptar una posición respecto a esta discusión previa.

TIP. Para ordenar la revisión bibliográfica puedes hacerlo siguiendo la cronología de las publicaciones (esto cuando no hay mucho sobre el tema o cuando es fundamental rescatar que las lecturas sobre la obra han variado con el tiempo) o, lo más común, agruparlas temáticamente en torno al debate.⁴

Uno de los problemas que podemos encontrarnos en este camino se da respecto a la forma en que vamos a discriminar toda esa información que encontramos. Podemos trabajar con obras muy analizadas ya por la Academia, por ello será imposible leer e incluir absolutamente todo lo que se ha estudiado al respecto. En ese caso, una de las maneras es privilegiar los trabajos clásicos que se han escrito sobre el tema, es decir, los referentes imprescindibles, aunque siempre tomando también literatura actualizada. Otra forma es considerar aquellos trabajos que se vinculan directamente con mi propia hipótesis, de esta forma no se lee todo sino solamente aquello que se circunscribe a mi argumento. Sea cual sea la discriminación que hagamos, debemos tener clara que esta selección debe ser pertinente más que exhaustiva: “La cuestión es leer lo que sea pertinente, imprescindible, fundamental, actualizado. Y, desde luego, leerlo bien, de forma elaborativa”.⁵

⁴ W. Belcher, *op. cit.*, p. 219.

⁵ *Ibid.*, p. 104.

TIP. Todas las rúbricas de evaluación de las revistas tienen un apartado respecto a la revisión bibliográfica. En ellas se pondera que la bibliografía utilizada sea tomada de revistas académicas reconocidas, que se consideren los textos clásicos y básicos en el tema pero, a la vez, que sea una bibliografía actualizada.

El caso contrario también es frecuente cuando estamos trabajando con obras que no han sido referidas por la crítica académica precedente, por ejemplo, algunos textos de muy reciente publicación o que simplemente no han sido estudiados anteriormente. En estos casos podemos abordar el estado de la cuestión considerando reseñas críticas y periodísticas, o trabajos que mencionen al autor o autora de nuestro trabajo, pues es posible que en ellos se analicen líneas temáticas, estilo literario, entre otras características que pueden servirnos para enmarcar nuestra hipótesis e investigación.

Esto es un ejercicio fundamental por muchas razones, primero, porque probamos que sabemos investigar, es decir, que sabemos utilizar los buscadores académicos adecuados y los artículos pertinentes para nuestro propio trabajo. Segundo, que podemos discriminar entre todo el material que se encuentra en torno a nuestro tema y fuente primaria. Tercero, que somos capaces de presentar la información obtenida de una manera estructurada, lo que implica no sólo resumir lo que otros han dicho sino darle un orden y una coherencia que sirva para posicionar mi propio argumento y contribuya a proponer algo distinto.

TIP. La revisión bibliográfica no sólo sirve para la introducción, también servirá durante el desarrollo para argumentar, afirmar, discutir y/o contrarrestar nuestra propia hipótesis.



Por estas razones, Wendy Belcher nos invita a ver –y construir– este ejercicio como una conversación académica:

Imagina que tu artículo es como si te unieras a una conversación; lógicamente no entrarías a una habitación y empezarías de inmediato a hablar de tus ideas. Si ya hubiera personas, primero las escucharías por un rato. Si decidieras participar en la conversación, lo harías porque estás de acuerdo o en desacuerdo con lo que alguien dijo. Si la plática continúa por un largo tiempo sin referirse al tema que te interesa, podrías decir ‘aún no hemos tocado tal tema’. En todo caso, primero mencionarías la conversación y luego plantearías tu punto.⁶

Esto es básico para plantear tu argumento, pues entramos a la conversación adoptando una postura frente a la conversación académica previa y de esta forma pondremos nuestra hipótesis en estrecha relación con la revisión bibliográfica. Siguiendo con la línea de pensamiento de Wendy Belcher, ello se puede dar de tres maneras: (1) nuestro trabajo va a llenar un vacío en las investigaciones previas, (2) vamos a refutar lo que se ha dicho con anterioridad o, lo más común, (3) vamos a concordar con las ideas generales o de alguien en particular y ampliar ese argumento según nuestra propia investigación.

Llenamos un vacío, por ejemplo, cuando es una obra de muy reciente aparición o que no ha sido analizada por la crítica académica; o también cuando abordamos algún aspecto que no ha sido estudiado. Un consejo importante que da Belcher es que:

[...] conviene asegurarse de que la afirmación es correcta cuando se escribe que muy pocos académicos han tratado el tema, o que nadie más lo ha enfrentado de la misma manera [...] Además, si nadie más ha escrito sobre el tema, o desde la misma perspectiva, es necesario demostrar su importancia, ya que el lector puede pensar que la brecha existe por alguna razón.⁷

⁶ *Ibid.*, pp. 199-200.

⁷ *Ibid.*, p. 202.

En el ejemplo que vemos a continuación, Gabriel Meza Alegría hace patente que su análisis está llenando un vacío en los estudios académicos precedentes.

Ejemplo: llenar un vacío

En 1978, Luis Alberto Spinetta publica *Guitarra negra*, su única obra poética [...] existe un vacío crítico en torno a ella, pues su estudio no ha cruzado con plenitud las fronteras de los medios de prensa especializados en música o de las publicaciones de carácter biografista. No se observan aún estudios críticos desde el ámbito literario que instalen a *Guitarra Negra* en algún momento de la tradición literaria argentina o que hayan delimitado la poética del autor.⁸

El segundo punto, disentir o contradecir, implica estar en desacuerdo con la crítica académica previa general o con algún aspecto particular de ella. De cualquier manera, recomienda Wendy Belcher, que ello se haga de una manera amable reconociendo también el aporte de los académicos en el desarrollo de nuestros propios argumentos. Es decir, es mejor que ello se plantee como una alternativa, no como un profundo rechazo.⁹ Por ejemplo, en el artículo “Apetitos salvajes de un hombre civilizado: El menú de Robinson Crusoe” de Alba López Gamboa, se propone analizar a Crusoe desde su construcción como un hombre salvaje, al contrario de la crítica anterior que ha estudiado al personaje como epítome de la civilización.

Ejemplo: disentir

Este trabajo no busca categorizar a Crusoe como un hombre bárbarico, sino como uno cuya postura dinámica, marcada por sus hábitos alimenticios, oscila por momentos entre la civilidad y la barbarie. Todo esto tiene la finalidad de com-

⁸ Gabriel Meza Alegría, “Metáfora vegetal y mística de la materia en el poemario guitarra negra: una aproximación a la poesía de Luis Alberto Spinetta”, en *Revista chilena de literatura*. Santiago, Universidad de Chile, 2017, vol. 96, núm. 2, pp. 260-261.

⁹ W. Belcher, *op. cit.*, p. 203.



plementar y matizar las discusiones sobre la civilidad intrínseca de Crusoe.¹⁰

Finalmente, podemos concordar con algún punto que ya haya sido abordado por la crítica académica previa y ampliarlo, aportando algún elemento nuevo: analizarlo desde otra perspectiva teórica, utilizar una teoría ya abordada para leer nuevas obras o algún aspecto que se vincula, pero no ha sido investigado hasta ahora. En el siguiente ejemplo vemos que María Gutiérrez Padilla, en el artículo “De los libros de caballerías a las tablas del siglo XVII: gigantes y salvajes en el teatro caballeresco” rescata de la crítica precedente el trabajo que se ha realizado en torno a las figuras de gigantes y salvajes, sin embargo, indica que este estudio ha sido insuficiente, pues ha dejado de lado otras formas de teatro de la época, así como elementos clave de la escenificación. El objetivo de este artículo es ampliar en estos sentidos.

Ejemplo: ampliar

Como se ha podido observar, pocos son los estudios que se han dedicado de lleno a alguno de los dos personajes. En términos generales, la crítica se ha ocupado de señalar la aparición de los gigantes o salvajes en el teatro áureo, se han generado tipologías del salvaje y los estudios se han centrado en las comedias áureas, dejando de lado otras formas de teatro cortesano como las invenciones, en las que también aparecen gigantes y salvajes. También se ha soslayado el aspecto de la escenificación como la utilería y el vestuario para caracterizar a los personajes, por lo que los estudios dan cuenta de la caracterización de las figuras únicamente a partir del texto dramático. Además, la crítica no se ha centrado en el teatro caballeresco para explicar la hibridación de la figura que, en numerosas ocasiones, tiene un germen en las realizaciones textuales de los gigantes en los libros de caballerías. Por lo cual, en las siguientes páginas, me propongo establecer cuáles son los mecanismos de construcción de los gigantes y los

¹⁰ Alba López Gamboa, “Apetitos salvajes de un hombre civilizado: El menú de Robinson Crusoe”, en *Revista de Humanidades*. Santiago, Universidad Andrés Bello, 2021, núm. 44, pp. 13-14.

salvajes en el teatro caballeresco del siglo XVII, a partir del texto dramático y el texto espectacular; es decir, me centraré en los signos teatrales a los que los dramaturgos recurren para la caracterización física de las figuras y explicaré las funciones dramáticas que los personajes suelen desempeñar en el teatro caballeresco del siglo XVII.¹¹

Como se puede observar, referir a la literatura previa no es algo banal, sino que demuestra que mi hipótesis se relaciona de alguna manera con la discusión académica previa y que, a la vez, contribuye a generar un conocimiento nuevo.¹² Esta intertextualidad, por tanto, debe estar en función de nuestro argumento central, de tal manera que resulte un proceso dialógico, es decir, que mi trabajo se vincule con lo que ya han dicho mis pares académicos sobre el mismo tema. En resumen, debe evaluar:

[...] los argumentos preexistentes, presentando sus vínculos, limitaciones, interpretaciones problemáticas, perspectivas inadecuadas, etc. se utiliza para establecer la importancia y el origen de tu argumento, defender tu enfoque y metodología y mostrar cómo se relaciona con trabajos anteriores.¹³

Por ello, posterior a la revisión bibliográfica es importante plantear la hipótesis de manera clara y concisa. Al terminar la redacción debemos preguntarnos si hemos planteado claramente el punto de entrada al debate en relación con los argumentos previos y si la hipótesis puede ser entendida fácilmente por cualquier lector.

TIP. No cites demasiado una fuente, no cites una cita (busca la cita directa), no omitas citas ni generalices, es decir, no sirve poner “los académicos opinan que...”, “algunos académicos señalan” todo debe estar debidamente documentado.

¹¹ María Gutiérrez Padilla, “De los libros de caballerías a las tablas del siglo XVII: gigantes y salvajes en el teatro caballeresco”, en *Historias Fingidas*. Verona, Università degli Studi di Verona, 2021, núm. 9, pp. 187-202.

¹² M. Castelló, *op. cit.*, p. 41.

¹³ W. Belcher, *op. cit.*, p. 204.



Hay algunos artículos que incluyen el marco teórico también en la introducción, antes de referir a la estructura que se dará a las evidencias. Esto ocurre, generalmente, para posicionar la hipótesis con el argumento de que se trabajará con una teoría en particular desde la que no ha sido analizada con anterioridad. Ello también ocurre en artículos que privilegian una sola perspectiva teórica y no múltiples. Lo fundamental aquí es no confundir revisión bibliográfica con la teoría que nos ayudará a probar nuestra hipótesis. El primero, como hemos referido, es la discusión realizada por nuestros pares académicos sobre la obra que trabajaremos, es decir, sobre nuestra fuente primaria. El marco teórico responde a la metodología que usaremos, por lo que permite entender qué perspectiva o concepto teórico nos ayudará a analizar nuestro objeto de estudio.

En el siguiente ejemplo podemos ver cómo el autor del artículo, Hugo Del Castillo Reyes, expone con claridad que utilizará el concepto de “inocencia” desde las ideas filosóficas de Sören Kierkegaard y Paul Ricoeur, con el fin de otorgar una interpretación a la novela *Réquiem por un campesino español*, de Ramón J. Sender. Ello lo presenta en su introducción.

Ejemplo

El objetivo de este estudio es analizar las diferentes connotaciones de la inocencia en *Réquiem por un campesino español* para demostrar que se configura con una red simbólica que representa el conflicto ideológico entre los personajes principales, el cual también implica al lector. Para ello referiré el sentido filosófico de la inocencia con ideas de Sören Kierkegaard y Paul Ricoeur.¹⁴

En el siguiente ejemplo, los autores, Yésica Nieto y Frank Orduz deciden separar de la introducción, tanto la revisión bibliográfica como el marco teórico, secciones que utilizarán para analizar la novela *La cárcel* del colombiano Jesús Zárate Moreno, construyendo así dos subaparta-

¹⁴ Hugo Del Castillo Reyes, “La inocencia en *Réquiem por un campesino español*, de Ramón J. Sender”, en *Anales de Literatura Española*. Alicante, Universidad de Alicante, 2021, núm. 35, p. 34.

dos, uno específicamente sobre Zárate Moreno en las letras colombianas y, el segundo, respecto al concepto de metateatro. Este apartado titulado: “Consideraciones sobre el metateatro” aborda los principales postulados teóricos referentes a este término, a la vez que indican de qué forma será útil para el estudio de la obra. Por razones de espacio no incluyo completas las dos secciones, sin embargo, en el caso del estado de la cuestión, desde los primeros párrafos queda claro que se realizará este ejercicio. En cuanto al marco teórico, incluyo el párrafo final por ser una consideración y valoración respecto de las teorías propuestas.

1. Zárate Moreno en las letras colombianas

Resulta un poco desconcertante que un autor de la talla del santandereano Jesús Zárate Moreno sea en la actualidad poco visitado por la crítica o los estudios literarios, a pesar de que su producción literaria es sumamente apreciada por la historia de la literatura colombiana. Con esto apuntamos que la obra y el autor no son unos desconocidos de las letras nacionales; son, en esencia, unos olvidados. A continuación haremos una breve nota de algunos comentarios, reseñas y consideraciones que antologías, estudios sobre literatura colombiana y artículos periodísticos han hecho acerca de la obra de Jesús Zárate Moreno.¹⁵

2. Consideraciones sobre el metateatro

[...] Hasta aquí, luego del rastreo del concepto metateatral desde Catherine Larson, Óscar Rivera-Rodas y Priscilla Meléndez, consideramos que todos apuntan a la estructura que maneja la ficción dentro de otra, esta de carácter teatral, con algunos elementos diferenciales como la ceremonia y la conciencia de su actuación. Las demás pueden estar indistintamente en otros tipos discursivos literarios. La realidad, tomada a partir de la primera ficción teatral, debe ser parodiada para resaltar aún más algo del drama central, en busca de su efecto final.¹⁶

¹⁵ Yésica Nieto y Frank Orduz, “El metateatro en *La cárcel* de Jesús Zárate Moreno. Un proceso a la justicia”, en *Lingüística y Literatura*. Medellín, Universidad de Antioquia, 2017, núm. 72, p. 176.

¹⁶ *Ibid.*, p. 180.



A modo de resumen podemos volver a enfatizar que la introducción debe contener:

- Contextualización del autor y la obra.
- Revisión bibliográfica.
- Hipótesis del artículo en vínculo con la revisión bibliográfica.
- Marco teórico, si es que vamos a utilizar sólo una perspectiva teórica durante el desarrollo.
- Estructura que le daré a mis apartados de evidencias, es decir, el esqueleto del artículo.

Redactar el desarrollo

Recuerda que para que el desarrollo de tu artículo sea ordenado y pertinente nunca debes olvidar tu hipótesis. La estructura que le des a tu trabajo debe ser coherente con la demostración de lo que necesitas probar, es decir, el desarrollo debe responder a las evidencias que entregarás para corroborar tu argumento central. Es por ello que ésta es la parte más difícil de explicar mediante una fórmula, pues va a depender de la hipótesis cuántos apartados presentemos. A veces nos bastará con dos subapartados si nuestro trabajo es comparativo, por ejemplo. Otras veces necesitaremos por lo menos tres evidencias de lo que estamos proponiendo. Pero nunca debemos perder de vista que tenemos que probar algo.

Según Belcher, una de las razones más frecuentes por las que se rechaza un artículo es por la falta de argumento (hipótesis) o incapacidad para expresarlo adecuadamente. “Cuando centras tu artículo alrededor de una sola idea persuasiva, estarás mucho más cerca de tu meta. Los editores concuerdan que uno de los problemas más comunes y frustrantes respecto de los artículos que reciben es el fracaso de los autores en expresar claramente su tesis al principio del

texto”,¹⁷ razón por la que la hipótesis presentada en la introducción es tan importante. Los dictaminadores revisarán que el desarrollo sea coherente con ese argumento que ya se ha planteado y que en ningún momento lo perdamos de vista o realicemos digresiones que no sustenten esa hipótesis.

Entonces, aunque cada autor ordenará su estructura de acuerdo con sus evidencias, hay cosas que debemos tener presentes siempre y que responden a estructuras generales. Por ejemplo, se sugiere que el desarrollo tenga entre diez y quince páginas y que se subdivide en secciones. Los títulos de estos apartados, como señalaba, deben ser descriptivos, acordes a las evidencias que queremos entregar para confirmar nuestra hipótesis. Esto contribuye a que el lector no se aburra ni se canse leyendo veinticinco páginas de corrido, pero, principalmente, permite ordenar y estructurar el análisis, en cuanto son “claves visibles de la estructura”.¹⁸

Un elemento positivo adicional es que dividirlo por apartados es muy útil para la escritura, pues la mayoría de las veces no contamos con muchas horas seguidas para dedicarnos plenamente a la escritura de un ensayo y, de cualquier manera, estar muchas horas frente al computador es sumamente cansado. Si lo ordenamos por secciones podemos trabajar con metas más cortas, avanzamos de a poco pero de manera constante. En nuestro plan de trabajo podemos proponernos adelantar en la primera evidencia en un día, que, por ejemplo, hemos determinado de antemano que contará con cinco páginas, así nos ponemos un límite de trabajo y se hace factible compaginar la escritura con las múltiples tareas que tenemos a diario.

TIP. Belcher propone incluso subdividir más con el fin de que a veces trabajemos quince minutos o media hora, pero todos los días de manera constante. Así mantendremos frescas las ideas sin dedicarle un tiempo excesivo.

¹⁷ W. Belcher, *op. cit.*, p. 122.

¹⁸ *Ibid.*, p. 235.



Otra de las reglas generales para escribir un buen desarrollo es que debemos utilizar, principalmente, las estructuras expositivas y argumentativas porque debemos persuadir a los lectores de que lo que propusimos puede probarse con las evidencias que aportamos. Una de las estrategias de este tipo de estructuras académicas es la de ir de lo general a lo particular, es decir, podemos contextualizar ciertos temas importantes para nuestra hipótesis¹⁹ y desembocar las evidencias en nuestra fuente primaria. Para esto, por ejemplo, podemos recurrir a la historia de la literatura.

Pensemos en una hipótesis sencilla: en el cuento “El policía de las ratas” de Roberto Bolaño²⁰ las ratas son una metáfora para hablar de la condición humana y su degradación. Para probar esta hipótesis podríamos aportar una primera evidencia que cumpla esta estructura de lo general a lo particular a través del carácter histórico-literario, en el sentido de indicar que las ratas han sido personajes bastante populares en la literatura universal y a menudo se les ha otorgado un carácter de humanos. De esta forma, podemos empezar el desarrollo con una sección que refiera a que esto que ocurre en el cuento de Bolaño no es algo nuevo, al contrario, responde a una larga tradición literaria en ejemplos como: “Historia de la señora rata del pueblo de los ratones” de Marta Brunet;²¹ “El entierro de las ratas” de Bram Stoker;²² “Josefina la cantora, o el pueblo de los ratones” de Franz Kafka²³ o, incluso, *Maus* de Art Spiegelman,²⁴ sólo por nombrar unos pocos ejemplos. A la par

¹⁹ Aunque sin exagerar, pues tenemos que tener claro que los artículos académicos van dirigidos a un público que ya conoce el tema.

²⁰ Roberto Bolaño, “El policía de las ratas”, en *El gaucha insufrible*. Barcelona, Anagrama, 2003.

²¹ Marta Brunet, “Historia de la señora rata del pueblo de los ratones”, en *Cuentos para Marisol*. Santiago, Zig-Zag, 1973.

²² Bram Stoker, “El entierro de las ratas”, en *El entierro de las ratas y otros cuentos de horror*. México, EMU, 2015.

²³ Franz Kafka, “Josefina la cantora, o el pueblo de los ratones”, en *Obras completas*. Barcelona, Galaxia, 2003.

²⁴ Art Spiegelman, *Maus: A Survivor's Tale*. [s. l.], Apex Novelties, 1977.

de empezar con una generalidad, este enfoque permitirá demostrar nuestra vasta experiencia de lecturas.

Otra de las instrucciones básicas para probar nuestra hipótesis, sea cual sea, es que no debemos olvidar recurrir a la teoría para probarla. En nuestra área siempre es recomendable que al menos tengamos presente dos perspectivas teóricas que contribuyan al análisis: la narratología y el eje de literatura y sociedad.²⁵ Esto no significa que tengamos que recurrir a múltiples teorías, muchas veces basta con una sola, pero ésta debe servirnos para apoyar nuestros argumentos. Siguiendo con la hipótesis planteada: en el cuento “El policía de las ratas” de Roberto Bolaño las ratas son una metáfora para hablar de la condición humana, una vez que hayamos indicado que este no es el primer cuento en que las ratas son un símil de los humanos, deberíamos continuar con un análisis narratológico o, al menos, mencionando la narratología. En orden de las ideas de Luz Aurora Pimentel,²⁶ es fundamental en este punto descomponer en el relato el “mundo de la acción”, las “interacciones humanas” y la “mediación del narrador”, ya que, sobre la base de este análisis, podremos construir una argumentación coherente respecto al papel que cumple las ratas como personajes, el espacio-tiempo en que se sitúa y la mediación del narrador en la obra, lo que será imprescindible para vincularlo con la teoría social.

En un tercer apartado podemos, finalmente, apelar a teorías culturales que también contribuyan a reforzar nuestra hipótesis. Si proponíamos que las ratas son metáfora del ser humano, luego de realizar un análisis estructural del relato nos será posible aventurar que las ratas como personajes están simbolizando en el cuento la lucha entre civilización y barbarie,²⁷ o que el detective de las ratas puede

²⁵ Esto solamente por proponer algunas perspectivas, sin embargo, se puede recurrir a otras posibilidades teóricas como la filosofía, la psicología, la lingüística, etcétera.

²⁶ Luz Aurora Pimentel, *El relato en perspectiva. Estudio de teoría narrativa*. México, UNAM - Siglo XXI, 2002.

²⁷ Claude Lévi Strauss, *Antropología estructural*. Buenos Aires, EUDEBA, 1970.



catalogarse como un “anormal”,²⁸ o que el espacio-tiempo es el de la dictadura, y que las alcantarillas oscuras representan el campo de exterminio,²⁹ o que Bolaño realizó con este relato una “alegoría nacional”.³⁰ O, incluso, podemos mezclar algunas de ellas para probar fehacientemente que las ratas en el cuento representan, efectivamente, la condición humana degradada.

Por supuesto existen muchas otras maneras de formular la argumentación de un artículo académico, algunos de los mejor contruidos, por ejemplo, otorgan predominio a uno de los enfoques metodológicos referidos o, incluso, omiten dos de ellos para centrar el análisis en un eje particular: narratología o teoría sociocultural. El orden de estas etapas también puede variar según la elección del académico, pues en algunos casos es mejor presentar la estructura de lo general a lo particular, pero otras veces será mejor darle un orden de causa-consecuencia o desde tres teorías diferentes. Todo ello dependerá de la experiencia y la capacidad expositiva-argumentativa de cada autor, sin embargo, para quienes están comenzando con la carrera académica y recién están empezando a escribir sus primeros artículos para publicación en revistas, les recomiendo seguir esta estructura de lo general a lo particular y abordar estos tres puntos en el orden indicado para satisfacer la demanda de presentar el artículo organizado y con una estructura clara en secuencias que se relacionen entre sí.

Aun así, sea cual sea la forma que le demos, no debemos olvidar que el desarrollo es lo más importante porque habla del orden mental que tenemos al momento de escribir. “La estructura es la organización de tu argumento y de la evidencia que lo respalda. Cuando cada parte de tu artículo lleva, de manera lógica, a la siguiente, eso significa que tienes

²⁸ Michel Foucault, *Los anormales*. Buenos Aires, FCE, 2000.

²⁹ Giorgio Agamben, *Homo Sacer*. Valencia, Pre-Textos, 2006.

³⁰ Fredric Jameson, “La literatura del Tercer Mundo en la era del capitalismo multinacional”, en *Revista de Humanidades*. Santiago, Universidad Andrés Bello, 2011, núm. 23, pp. 163-193.

una estructura coherente”,³¹ señala Belcher. Con ello nos recalca que la progresión y cohesión del artículo lo es todo. Y para asegurarnos de que así sea, aconseja que en cada sección le demos a los lectores un pequeño resumen de lo que tratamos y abramos hacia el siguiente apartado adelantando lo que se va a ver en el próximo, ya que ello “proporciona fuertes vínculos entre lo que se ha dicho y se dirá”.³²

TIP. Es importante que cada apartado esté equilibrado con los otros en cantidad de páginas. Tener una sección de diez páginas y otra de dos indica que nuestras evidencias no son equivalentes y, por tanto, no se sustentan de la misma manera.

De modo general, es fundamental indicar que también será importante dialogar con los pares académicos durante el desarrollo. A veces la revisión bibliográfica se enuncia de manera breve en la introducción, pero se utiliza plenamente en esta sección, ya que nos ayuda a confirmar nuestros argumentos o también a contradecirlos. De cualquier forma, dialogar con la producción académica previa que ya ha referido el tema o la obra que estamos analizando “es una actividad que implica como condición necesaria la incorporación de otros textos, de voces autorizadas que corroboren o cuestionen los argumentos propios, cuya comunicación a la comunidad científica justifican precisamente la tarea de escribir”.³³ Estas citas pueden ser literales o parafraseos, para precisar conceptos, confirmar o refutar nuestras ideas, hacer dialogar a otros autores, entre otros propósitos; sin embargo, es recomendable que no abusemos de las citas, así como que nunca sean tan extensas.

³¹ W. Belcher, *op. cit.*, p. 222.

³² *Ibid.*, p. 235.

³³ M. Castelló, *op. cit.*, p. 86.



TIP. No tengamos miedo a incluir citas que contradigan nuestra hipótesis. Es bueno hacerlo porque con ello aceptamos que nuestra idea no tiene por qué ser la única forma de interpretar un texto y permite que el lector tome una decisión al respecto. Belcher señala respecto a ello que presentar contraargumentos “evita el dogmatismo. Incluye siempre alguna evidencia que contradiga tu tesis. No necesitas tener un caso totalmente cerrado para convencer al lector. De hecho, la disposición a reconocer que existen argumentos en contra muestra confianza y rigor académico”.³⁴

TIP. Menos es más. Cuida la redacción de manera que sea sencilla y accesible para cualquier lector. No es necesario florear o poetizar con la escritura. Estamos ante un trabajo académico, no un poemario.

Como podemos ver hasta este punto, existen muchas formas de analizar y construir argumentos que validen las lecturas personales en nuestra área de literatura.³⁵ Sin embargo, una manera simple de comprobar nuestra hipótesis es exponiendo una estructura que vaya de lo general a lo particular y recurriendo a nuestras lecturas previas, al análisis narratológico y a la teoría sociocultural. Estos tres enfoques se ven en detalle durante la carrera de Letras Hispánicas.³⁶ Conocerlos y abordarlos durante nuestro análisis nos permitirá demostrar nuestro dominio sobre el tema literario, sobre la teoría literaria y proyectar interpretaciones fundadas respecto a la sociedad, lo que va a asegurarnos que

³⁴ W. Belcher, *op. cit.*, p. 114.

³⁵ Puesto que nos basamos, principalmente, en suposiciones e ideas no consideradas “científicas”.

³⁶ Principalmente en las asignaturas de: Teoría de la literatura; Iniciación a la Investigación; Literatura mexicana; Historia de la cultura en España y América; Literatura Iberoamericana; y Literatura Española.

nuestro artículo tenga una estructura adecuada y coherente que aporte las evidencias literarias pertinentes para probar nuestra hipótesis.

Por razones de espacio no incluyo en este apartado ejemplos concretos de buenos desarrollos en artículos académicos publicados en revistas indizadas, sin embargo, los invito a revisar dos casos particulares que, si bien no siguen la estructura de lo general a lo particular, ni incluyen necesariamente estos ejes, presentan una estructura ordenada y coherente para la hipótesis que han planteado demostrar desde el inicio.

De Daniel Gutiérrez Trápaga rescato el artículo “Del Amadís al narco: el concepto de los sujetos endriagos a la luz del Endriago”. En este ejemplo el autor se propone problematizar el concepto de endriago, según el uso que le ha dado la académica Sayak Valencia para estudiar a los sujetos involucrados en el narcotráfico.

Este trabajo examina la categoría de “sujetos endriagos” propuesta por Sayak Valencia para estudiar la violencia, específicamente la vinculada al narcotráfico, derivada del capitalismo actual. En particular, se explora la relación entre la categoría acuñada por Valencia y su fuente, el Endriago del Amadís de Rodríguez de Montalvo. El artículo se cuestiona la pertinencia del referente del monstruo amadisiano para explicar la violencia del capitalismo actual, pues no corresponde ni al problema ni a las perspectivas teóricas de Valencia y produce una simplificación en el análisis al desviar la atención a la Edad Media.³⁷

Para comprobar la hipótesis respecto a que “el empleo del término endriago, en la propuesta de Valencia, se vincula en poco con el monstruo amadisiano”,³⁸ el autor comienza por indicar la forma en que la académica ha posicionado esta noción en sus trabajos sobre narcotráfico. En una segunda sección se refiere al episodio en que aparece

³⁷ Daniel Gutiérrez Trápaga, “Del Amadís al narco: el concepto de los sujetos endriagos a la luz del Endriago”, en *Mitologías Hoy*. Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona, 2022, vol. 25, p. 163.

³⁸ *Ibid.*, p. 166.



por primera vez la figura del Endriago en el *Amadís*, a la vez que realiza una comparación con la utilización que ha hecho Valencia, estableciendo cuáles son las diferencias entre ambos. En el tercer subapartado comprueba que el vincular a los sujetos endriagos con lo medieval responde a la asociación que realiza Sayak Valencia entre esta época y sus elementos negativos, es decir, que la autora considera la Edad Media desde una simplificación retórica, como un periodo oscuro y violento. Esta división en su desarrollo le permite presentar la información pertinente, las evidencias concretas, que lo ayuda a comprobar su hipótesis y estructurar de manera ordenada su análisis. Finalmente, hay que señalar que durante el desarrollo, Gutiérrez Trápaga usa párrafos argumentativos y se apoya en citas textuales de sus fuentes primarias y secundarias para fortalecer su argumento.

En el caso del artículo de María José Barros Cruz, se argumenta que en los poemas “Oda al vino” de Pablo Neruda y “Los borrachos dionisiacos” de Pablo de Rokha, se constituye “una defensa o apología del alcohol y sus efectos embriagadores, donde la valoración del consumo étílico se vincula con la idea de masculinidad a la que adscriben las voces poéticas”.³⁹ En este caso, Barros Cruz incluye su marco teórico en la introducción, en donde explica el concepto de masculinidad. El desarrollo se divide en dos secciones: en la primera, la autora centra el análisis en la oda de Neruda para demostrar el vínculo estrecho entre vino, placer corporal y masculinidad. En el segundo subapartado analiza el poema de De Rokha para demostrar que el consumo del alcohol no sólo está relacionado con lo masculino sino también “con la condición dionisiaca asumida [por los hombres] para hacer frente a la hegemonía económica y política de Estados Unidos en el continente americano en

³⁹ María José Barros Cruz, “Imaginarios étlicos en Pablo Neruda y Pablo de Rokha: hacia una poética de la embriaguez”, en *Alpha*. Osorno, Universidad de Los Lagos, 2016, núm. 43, p. 143.

tiempos de la Guerra Fría”.⁴⁰ Así, Barros Cruz presenta un análisis de estructura comparativa (del tipo $a+b=c$) que deriva en la conclusión del artículo. Allí, la autora reflexiona que, aunque en los dos poemas se muestra un tipo de masculinidad hegemónica, también se desafía el disciplinamiento del cuerpo que se exige en el sistema capitalista. Este es un tipo de conclusión que aporta un nuevo razonamiento, tal como veremos en el siguiente apartado respecto a la elaboración de las conclusiones.

Lo más importante de rescatar en ambos ejemplos es que nunca se pierde la hipótesis. Cada una de las secciones abona evidencias para probar lo que se ha indicado desde la introducción como el objetivo central del texto. En los dos ejemplos precedentes la progresión en el argumento es evidente, lo que propicia una cohesión general. Así, reitero que no se trata de elegir una cantidad determinada de subapartados, sino que cada uno de ellos aporte algo fundamental para comprobar nuestra hipótesis.

TIP. Fernanda Bustamante, codirectora de la revista de la Universidad de Barcelona, *Mitologías Hoy*, y miembro del equipo de redacción de la revista de la Universidad de Alcalá, *Pasavento*, aconseja a los investigadores que quieren comenzar a publicar en revistas indizadas que primero lean muchos artículos académicos publicados. Ello les permitirá familiarizarse con este tipo de escritura e identificar las propuestas de estructura que cada autor utiliza para comprobar sus hipótesis. Sin duda, es el mejor consejo para entender que, a pesar de que las evidencias pueden ordenarse de diferentes maneras, lo que privilegian las revistas académicas es el que los artículos no pierdan las hipótesis y que haya coherencia, cohesión y progresión en la forma de presentarlas.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 153.



Elaborar las conclusiones

Es común que para las conclusiones pensemos que basta con resumir lo que ya hemos dicho en el desarrollo del artículo. Efectivamente una conclusión debe hacerlo: resaltar la hipótesis con la que empezamos, las evidencias que aportamos para probarla, los principales descubrimientos que tuvimos durante el análisis y la relevancia de nuestra investigación. Sin embargo, aunque todo esto debe estar en las conclusiones, no es suficiente para lograr un cierre adecuado y de calidad. Si sólo nos quedáramos en ello seguiríamos una estructura muy similar a la que establecimos en la introducción, lo que se convertiría en algo muy repetitivo y que aportaría muy poco de novedad a lo que ya hicimos durante todo nuestro texto.

Así, además de realizar un breve resumen de lo que ya señalamos, es importante agregar algo nuevo. Montserrat Castelló la llama la *conclusión propósito*, “en la que se incluye o agregan otros argumentos y nuevos propósitos, y la discusión, [...] vuelve a lo planteado en la introducción, discutiéndose los resultados en función de la posición del autor”.⁴¹ Esta misma *conclusión propósito* podemos dividirla en tres tipos: la de causa-efecto, la de proyecciones y aquella que establece un diálogo con lo social.

La primera utiliza una estructura causal, es decir, que después de realizar la investigación y el análisis he llegado a nuevos resultados o ideas, lo que se traduce en que esta obra podría analizarse de otra manera, con nuevas teorías o con una perspectiva diferente. En este caso tenemos que utilizar conectores del tipo: por lo tanto, por ello, en consecuencia. Este tipo de conclusiones es muy recurrente también en los artículos que son comparativos, por ejemplo, comparé la obra *a* con la *b*, por lo tanto, llegué a *c*, es decir, un nuevo argumento. Para realizar este tipo de conclusiones debemos responder a las preguntas: ¿por qué es impor-

⁴¹ M. Castelló, *op. cit.*, p. 28.

tante esta comparación que hice a lo largo de mi trabajo?, ¿qué indica esta comparación?

Un ejemplo muy concreto de este tipo de conclusiones la encontramos en el artículo de Fernanda Bustamante Escalona, “Cuerpos que aparecen, ‘cuerpos-escrache’: de la posmemoria al trauma y el horror en relatos de Mariana Enríquez”.

Ejemplo

Tras lo anterior, retomo el título del artículo para proponer una lectura de estos relatos de Mariana Enríquez desde la categoría de “cuerpos narrativos escrache”. Me sirvo de este concepto de “escrache” o “funar” —propio de las manifestaciones que apelan a una denuncia de acción directa contra un sujeto acusado de violación a los derechos humanos, o de corrupción, para romper con su impunidad a partir de la identificación pública de su nombre, su rostro y su actuación—, y lo desplazo al campo de la creación estética, en este caso literaria. De esta forma, me aproximo a los relatos aquí analizados a partir de la idea de que estos cuerpos de condición fantástica (espectros, *revenants*, monstruos) —cuerpos incómodos, transgresores, innombrables e inexplicables, que insisten en aparecer, demandando la atención de los personajes y alterando su cotidianidad y estados psicológicos y emocionales—, funcionan, desde su potencial alegórico, como cuerpos escraches, en la medida en que más allá de denunciar a un individuo puntual, son cuerpos que “rompen”, “destruyen”, “aplantan”, funan, escrachan esas ideas de reconciliación fundadas en el dar vuelta la página, en los pactos de silencio, perdón y olvido, para, desde su representación estética-ficcional, hacer ruido, protestar, reclamar.⁴²

Como se puede ver en el ejemplo, este es un tipo de conclusión que agrega otro argumento a la hipótesis general del artículo. Si pensamos en la tesis principal de este texto, notamos que Fernanda Bustamante Escalona argumenta que a partir de la presencia de cuerpos incómodos del horror, en los cuentos de Mariana Enríquez, la autora alude al horror político de la dictadura argentina. Sin embargo, a modo de

⁴² Fernanda Bustamante, “Cuerpos que aparecen, ‘cuerpos-escrache’: de la posmemoria al trauma y el horror en relatos de Mariana Enríquez”, en *Taller de Letras*. Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2019, núm. 64, p. 43.



causa y efecto, en el último párrafo de las conclusiones agrega dos nuevos conceptos “escrache” y “funa” para añadir que estos cuerpos van más allá de sólo demandar la situación política del país. Este tipo de cuerpos del horror son usados para romper y destruir los pactos de perdón o reconciliación con el pasado histórico-político de Argentina.

La conclusión-proyección es una de las más comunes y siempre es recomendable agregarla, incluso si utilizamos también la de causa y efecto. “Proyectar” significa señalar continuidades, por ejemplo, que lo que trabajé en este artículo puede ser aplicado en otras obras, otros autores e incluso en otras áreas. Con ello se plantea que la investigación en curso es pertinente y original, propone nuevos retos y perspectivas para ampliar la discusión que acá hemos comenzado. Algo similar a ello nos dice Wendy Belcher, al indicar que este tipo de conclusiones tiene por finalidad reafirmar el argumento y una forma de hacerlo, justamente es incluyendo: “predicciones, advertencias, consecuencias, soluciones o reacciones personales”.⁴³

En el siguiente ejemplo, tomado del artículo “El ciclo de la violencia contra las mujeres en las canciones de música popular en España” de María Gómez Escarda, Jaime Hormigos Ruiz y Salvador Perelló Oliver, podemos ver este tipo de conclusión.

Ejemplo

En futuros trabajos se continuará investigando sobre el poder educativo de la música, analizando, en primer lugar, el tratamiento del empoderamiento de las víctimas en las canciones teniendo en cuenta su impacto y la implicación de diferentes agentes sociales; y en segundo lugar, estudiando cómo los medios de comunicación tratan la cuestión y si se fomenta, desde los mismos, la perpetuación de la violencia simbólica, física y/o sexual. Resultaría muy enriquecedor, asimismo, poder desarrollar estudios comparativos entre España y otros países con el objetivo de conocer qué semejanzas y diferencias se pueden encontrar respecto al trata-

⁴³ W. Belcher, *op. cit.*, p. 278.

miento de la violencia contra las mujeres en las letras de las canciones de música popular.⁴⁴

En este ejemplo de conclusión-proyección podemos ver que los autores se proponen seguir la línea de investigación acerca del poder educativo de la música, agregando otros temas como el empoderamiento de las víctimas en las canciones, cómo se aborda la violencia de género en otros medios de comunicación, así como comparar con otros países el tratamiento de la violencia contra las mujeres en las letras de las canciones de música popular. Con ello, los autores pretenden señalar que esta es una investigación que seguirá su curso incluyendo nuevas perspectivas en otros artículos.

Finalmente, el último tipo de conclusiones es la que permite reflexionar sobre lo social y dialogar con problemas actuales. Es decir, aquello que probé o identifiqué en una novela, también ocurre en la realidad y, por ello, resulta pertinente realizar el cruce. Un ejemplo de lo antedicho es el artículo de Ramón Gerónimo Olvera, “Representación literaria del narcotráfico en tres novelas sobre Ciudad Juárez” que reproduzco a continuación:

Ejemplo

En tanto “construcción social”, el narcotráfico necesita de la elaboración de imaginarios y arquetipos sobre los cuales se articula un discurso de poder, que entre otras cosas coloca a lo narco como una entidad externa que atenta contra el orden social. La literatura, en ese sentido, juega un papel relevante. Si atendemos el prefijo de lo “narco” desde esta óptica se corre el riesgo de pasar por alto planteamientos interesantes.

En Ciudad Juárez al igual que muchas zonas del país, el narcotráfico no es una realidad externa reducida a policías y drones, el caso se torna dramático, porque en realidad ya se volvió una parte tan cotidiana de las prácticas comunes que resulta casi imposible disociarla. Las novelas seleccionadas,

⁴⁴ María Gómez Escarda, Jaime Hormigos Ruiz y Salvador Perelló Oliver, “El ciclo de la violencia contra las mujeres en las canciones de música popular en España”, en *Andamios*. México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2019, vol. 16, núm. 41, p. 348.



si bien están inmiscuidas en el tema delincuencia-policíaco, dan pie a una meta lectura de como algo que se supone empezó como un negocio ilícito y margen, se volvió pronto *habitus* de la ciudad entera. Desde el poder —siguiendo a Astorga— se pretende que bajo la designación narcotráfico se elabore una continuidad discursivo-moral que separe de manera maniquea la narrativa social entre el narco-malo y el policía-bueno. Las obras seleccionadas no caen en esta trampa y nos marcan que la línea divisoria entre estos bandos dista mucho en ser clara. Narcoliteratura es pues un rótulo provocador y sugerente, pero en tanto que se atienda a que está vinculado a un proceso complejo que va más allá del fenómeno literario.⁴⁵

En esta conclusión, el autor introduce una comparación con lo social. Aquello que se probó en las novelas, en este caso y según la hipótesis de trabajo, que presentan un problema social fundamental como es el narcotráfico desde una perspectiva no dicotómica, no ocurre de la misma manera en los discursos públicos oficiales que sí tienden a juzgar el tema desde una guerra entre “buenos” y “malos”. Así, las novelas complejizan los fenómenos que están ocurriendo en Ciudad Juárez, abordándolos desde todas sus aristas. Podemos ver entonces cómo este tipo de conclusiones establecen un vínculo desde lo literario ficcional hacia lo real. Y este es el momento propicio —y el único— en que podemos hacerlo.

Ya en el apartado respecto de la hipótesis hablamos de que muchas veces creemos poder construir argumentos que no tienen que ver con las obras que vamos a analizar: “es una novela relevante para hoy”, “es una obra vigente que habla de problemas actuales”, etcétera, parece ser una tentación incluso entre los estudiantes de posgrado. Recordemos que esto no es una hipótesis que podamos probar en el texto, sin embargo, es en las conclusiones que podemos realizar este tipo de cruces. En este artículo el autor concluye, por tanto, que el narcotráfico se representa de manera

⁴⁵ Ramón Gerónimo Olvera, “Representación literaria del narcotráfico en tres novelas sobre Ciudad Juárez”, en *Mitologías Hoy*. Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona, 2016, vol. 14, p. 187.

original en las novelas analizadas y en comparación a la visión gubernamental que tiende al maniqueísmo.

Incluir las referencias bibliográficas

Una vez que has finalizado con la escritura de tu artículo falta incluir las referencias bibliográficas que utilizaste. Cada revista te va a pedir un sistema de citación diferente, por eso es lo ideal que ya hayas tenido una publicación en mente incluso antes de comenzar la redacción del trabajo. Si no es así, será el momento de elegirla y adecuar tu bibliografía al formato solicitado. De todas maneras, e independiente de si la revista te va a pedir que tu artículo esté referido en MLA, APA, Chicago o en alguno propio, solamente debes incluir lo que efectivamente citaste en el texto y no agregar la totalidad de fuentes consultadas.

TIP. Para que un artículo sea aprobado en una revista indizada, debes incluir por lo menos diez fuentes bibliográficas, pues esa cantidad te permite demostrar que manejas la bibliografía sobre el tema y te apoyas teóricamente en lo necesario. Sin embargo, tampoco es aconsejable que agregues más de treinta, ya que debemos utilizarlas porque son pertinentes y aportan a nuestro argumento y no citar por citar.

TIP. Te recomiendo que, independiente del formato que indique la revista respecto a la citación, te guíes también por el *Manual digital de manejo de fuentes y bibliografía para Letras Hispánicas* de Daniel Gutiérrez Trápaga.⁴⁶ Éste se encuentra de manera gratuita en el Repositorio Athenea Digital FFYL; está muy completo y actualizado respecto a los tres sistemas de citación más utilizados en Humanidades: Chicago, MLA y APA.

⁴⁶ Daniel Gutiérrez Trápaga, *Manual digital de manejo de fuentes y bibliografía para Letras Hispánicas* [en línea]. México, FFYL-UNAM, 2020. <https://ru.atheneadigital.filos.unam.mx/jspui/handle/FFYL_UNAM/2667> [Consulta: 8 de septiembre, 2023.]



EL MOMENTO DE PUBLICAR



Ahora a publicar...

Una vez que tu artículo esté listo, déjalo en pausa un par de días y retómalo para hacer los arreglos finales. Cuando lo dejamos descansar un tiempo volvemos a él con nuevos ojos, incluso se produce una cierta despersonalización en la que podemos sentir que el artículo fue escrito por otra persona y eso favorece la objetividad al momento de hacer las correcciones.

Wendy Belcher recomienda que al volver a él revisemos algunas cosas a nivel general, pero también particular. Para ello propone centrar la mirada en tres aspectos: primero el nivel textual en el que podemos corregir la estructura y el contenido. Debemos tener presente cuál era nuestra hipótesis, si logramos expresarla claramente y ver si las evidencias que aportamos son suficientes para demostrarla.¹ Posteriormente, debemos revisar la construcción de nuestros párrafos académicos. Recordemos que éste se compone de una oración principal que debe dar cuenta de la idea central del párrafo, el desarrollo de esa idea en unas tres oraciones y una oración final de conclusión o que abra

¹ Wendy Belcher, *Cómo escribir un artículo académico en 12 semanas. Guía para publicar con éxito*. México, FLACSO, 2011, p. 297.

al siguiente párrafo.² En este nivel debemos preocuparnos de que los párrafos sigan una sucesión lógica, es decir, que tengan coherencia y cohesión entre ellos. También debemos ver que la sintaxis sea adecuada, que los conectores estén bien empleados. Finalmente, se debe revisar el nivel micro, las palabras, la puntuación, eliminar las redundancias, las cacofonías, etcétera, uno de los errores frecuentes, por ejemplo, es el cambio de tiempo.³

TIP. Cuando termines de pulir tu trabajo léelo en voz alta, así será sencillo darte cuenta de todos los errores, incluyendo los de puntuación.

TIP. Abandona el exceso de correcciones. La tentación de sobre corregir para siempre es muy grande. Debemos procurar que sea un texto adecuado, bien estructurado y bien escrito antes de enviarlo a dictamen, pero ello no significa que tendremos un texto perfecto.

A la revisión que propone Wendy Belcher podemos agregar algunas otras. Por ejemplo, será pertinente cuestionarnos si el artículo se adecúa a los objetivos establecidos por la revista escogida. A la par, podemos preguntarnos si nuestro trabajo cumple con los estándares de calidad que piden las publicaciones académicas. Para facilitarnos esta tarea, Scopus otorga una rúbrica que incluye aspectos como si el artículo contribuye académicamente al campo de investigación en que se inserta, si aporta claridad en los resúmenes y si el texto es legible. Esta pauta es muy similar a la de cualquier revista académica arbitrada. Algunas de las preguntas frecuentes que las revistas realizan a los dictaminadores son si el artículo presenta originalidad en cuanto al tema ele-

² Daniel Cassani, *La cocina de la escritura*. Barcelona, Anagrama, 1996, pp. 84-45.

³ W. Belcher, *op. cit.*, p. 298.



gido o a la propuesta establecida; si se ordena según una estructura académica, es decir, si se divide en introducción, desarrollo y conclusiones; si hay coherencia entre cada una de las secciones, por tanto, si la teoría y la metodología son pertinentes para probar la hipótesis; si las referencias bibliográficas están actualizadas, entre otros aspectos básicos respecto a la correcta redacción y empleo de las palabras.

Escribir el título, resumen y palabras clave

Todos los artículos deben llevar título, resumen y palabras clave en español e inglés. Muchas revistas latinoamericanas actualmente piden también que estos campos estén en portugués, sin embargo, al ser un idioma menos común, basta con que lo pongas en inglés porque ellos lo traducirán al portugués. Aprender a escribir estos apartados también lleva cierto tiempo y cierta práctica, pues cada uno de estos campos es fundamental para la visibilidad de tu artículo. Debemos saber exactamente cómo construir cada uno de estos rubros para asegurar que las ideas centrales son comprensibles a primera vista y que, por tanto, nuestro artículo será bien acogido por quienes trabajen temas similares o estén interesados en ellos.

Título: debe ser claro y dar cuenta de tu hipótesis. Muchas veces podemos poner también un nombre de fantasía con el fin de atraer la atención del lector y que este le resulte atractivo, sin embargo, no puede ser sólo un enunciado enigmático. El título debe ser descriptivo respecto a nuestro objeto de estudio y debe ser claro en cuanto a lo que plantearemos en el artículo.

Ejemplos:

- La ciudad de Barcelona como marco de la acción en *El desdén, con el desdén*.⁴

⁴ Inmaculada Ruiz Ruiz, “La ciudad de Barcelona como marco de la acción en *El desdén, con el desdén*”, en *Hipogrifo. Revista de literatura y cultura del Siglo de Oro*. Madrid, IDEA, 2020, vol. 8, núm. 2, pp. 177-191.

- *Chicas muertas* de Selva Almada. Nuevas formas de la memoria sobre el femicidio en la narrativa argentina.⁵
- Del anonimato a la celebridad literaria: la figura autorial en la teoría literaria feminista.⁶

En estos tres títulos resulta evidente el tema del que tratará cada artículo. En el primer ejemplo sabemos que la obra que se analizará es *El desdén, con el desdén* y que el análisis estará centrado en el espacio de la ciudad de Barcelona. Podemos, incluso, intuir que el aspecto narratológico será fundamental a nivel teórico. En el segundo, el objeto de estudio será la obra *Chicas muertas* de la argentina Selva Almada y podremos asegurar que la autora del artículo propone que este texto es una nueva forma de expresar la memoria sobre el feminicidio. Como se puede observar, gracias al título podemos saber cuál o por dónde irá la hipótesis del trabajo. En el tercer ejemplo queda claro que el tema que se abordará en el artículo será el cambio en la figura autorial femenina, que fue desde el anonimato a la celebridad, así como que el campo de estudio será la teoría literaria.

Resumen (*Abstract*). Esto es lo primero que un evaluador lee y lo que se consigna en las bases de datos, por eso debe ser claro y puntual respecto a lo que es el trabajo. Debes plantearlo como una versión que condense y esquematice el contenido de tu artículo. En general no debe superar las cien palabras en la que contextualices tu objeto de estudio, presentes la hipótesis y las conclusiones que derivaron del análisis. No debes introducir notas a pie ni citas en el resumen.

Ejemplo:

Resumen. El presente artículo investiga la relación entre la hibridez genérica y la memoria de la dictadura en la novela *La dimensión desconocida* (2016) de Nona Fernández. El artículo argumenta que los géneros literarios de

⁵ María Celeste Cabral, “*Chicas muertas* de Selva Almada. Nuevas formas de la memoria sobre el femicidio en la narrativa argentina”, en *Orbis Tertius*. Buenos Aires, Universidad Nacional de La Plata, 2018, vol. 23, núm. 28, pp. 1-10.

⁶ Nattie Golubov, “Del anonimato a la celebridad literaria: la figura autorial en la teoría literaria feminista”, en *Mundo nuevo*. Caracas, Universidad Simón Bolívar, 2015, año 7, núm. 16, pp. 29-48.



autoficción, docuficción y crónica facilitan la representación y la recuperación de la memoria individual y colectiva. El análisis narratológico demuestra que, alternando la ficción con los rasgos autobiográficos, documentales y cronísticos, se reconstruye la memoria individual fragmentada de la narradora, que completa sus recuerdos mediante la imaginación, y la memoria colectiva de la dictadura chilena, que se pretende ampliar y rescatar del olvido.⁷

Resumen. El presente artículo explora el mundo social que presenta José María Arguedas en su novela *Yawar fiesta*. Este es un mundo fragmentado en el cual interactúan diferentes arquetipos sociales en un universo fuertemente jerarquizado en el que, sin embargo, se comparten códigos culturales comunes que oponen al mundo andino de Puzo con elementos modernizantes de la costa. Finalmente, se concluye que la resolución de esta oposición cultural es lograda a través de la inversión carnalesca del orden establecido.⁸

Como se puede observar en ambos ejemplos, los autores comienzan por señalar el tema que se trabajará en las respectivas fuentes primarias escogidas: *La dimensión desconocida* de Nona Fernández y *Yawar Fiesta* de José María Arguedas. Posteriormente, expresan con claridad la hipótesis del artículo para finalizar incluyendo las conclusiones que derivaron de sus estudios. Este esquema es el que debe seguirse en cualquier resumen que presentemos a revistas académicas indizadas.

Palabras clave (*Keywords*). Este también es un elemento fundamental para las revistas porque permite dar con el artículo académico a través de un búsqueda básica y rápida. En general, las publicaciones piden entre tres y cinco palabras claves que, en el campo de la literatura, no deben ser creadas libremente sino describir los siguientes aspectos

⁷ Laura Carrasquer, "Memoria de la dictadura, hibridez y ambigüedad en *La dimensión desconocida*, de Nona Fernández", en *Taller de Letras*. Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2020, núm. 67, p. 22.

⁸ Gerardo Castillo, "Mundos sociales y espacios festivos en el *Yawar fiesta* de José María Arguedas", en *Letras*. Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2018, vol. 89, núm. 130, p. 224.

del artículo: tema analizado, campo disciplinar, perspectiva metodológica, período y territorio.

Ejemplos

Palabras clave: Selva Almada; literatura argentina; femicidio; crónica; necroliteratura.⁹

Palabras clave: Chimal, ciencia ficción, literatura contemporánea, México, hibridismo.¹⁰

En el primer ejemplo la autora nos indica que el tema analizado será la escritura de Selva Almada y el femicidio; el territorio: Argentina; campo disciplinar: la crónica y; la perspectiva metodológica: la necroliteratura. En el segundo ejemplo también la autora elige las palabras clave de acuerdo con el tema a trabajar: Alberto Chimal; el campo disciplinar: la ciencia ficción; período y territorio: literatura contemporánea y México; perspectiva metodológica: hibridismo. Esto nos lleva a señalar que el orden en que presentemos estos elementos no es de suma importancia, es decir, podemos alternar algunos factores, sin embargo, deben estar presentes en la elección de las palabras clave.

TIP. Para ayudarte a elegir las palabras clave puedes recurrir a los tesauros especializados para indexar información. Los tesauros más frecuentes son: <http://databases.unesco.org/thesaurus/> y <http://vocabularios.caicyt.gov.ar/portal/home.php>

Una vez preparado tu manuscrito, será el momento de enviarlo por fin a una revista académica. Es importante que decidas bien cuál es la más adecuada para la difusión

⁹ Tatiana Navallo, "Chicas muertas: tres relatos 'atípicos e infructuosos' para armar", en *Anclajes*. Santa Rosa, Universidad Nacional de La Pampa, 2020, vol. 24, núm. 3, p. 67.

¹⁰ Margarita Remón Raillard, "Entre extrapolación y analogía: 'Veinte de robots' de Alberto Chimal y la ciencia-ficción mexicana del siglo XXI", en *Mitologías Hoy*. Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona, 2020, vol. 22, p. 297.



de tu trabajo porque no se puede enviar el mismo artículo a diferentes revistas. Esto es parte de las políticas de todas las publicaciones indizadas y, por lo general, te harán firmar una carta de originalidad que indique que tu investigación no ha sido publicada con anterioridad ni se encuentra en dictamen paralelo. Es por ello que debes tomar en cuenta factores como la calidad de la revista, la visibilidad que alcanza y el vínculo con tu tema. Recuerda considerar también que la revista esté en índices de prestigio como Scopus, WOS o Scielo.

Algunas revistas solicitan que el manuscrito sea enviado directamente a los correos institucionales de la revista o de los editores o directores, sin embargo, cada vez es más frecuente que te pidan subirlo a la plataforma OJS (Open Journal Systems) por lo que tendrás que seguir los pasos que ahí se indican. Un primer filtro por el que pasará tu artículo antes de ser enviado a los dictaminadores es el de formato. El comité editorial de la revista revisará que tu trabajo cumpla con los requisitos formales estipulados en cuanto al sistema de citación, cantidad de palabras permitidas, entre otros aspectos del estilo. Para asegurarte de que tu artículo pase este filtro debes leer siempre el apartado “a los autores” para seguir todas las indicaciones que la revista pide. Ahí encontrarás información que va desde el formato de citación hasta la plataforma o medio por el que debes enviarlo.

TIP. Cuando hayas terminado tu artículo y tengas varias opciones de revistas donde enviarlo, revisa las directrices a las que se deben sujetar los autores y asegúrate que tu artículo cumpla con todo lo que la revista solicita.

Ejemplo: <https://erevistas.publicaciones.uah.es/ojs/index.php/pasavento/envios/directrices>

Una vez realizado todo el proceso de envío, el comité editorial de la publicación enviará tu artículo a una evaluación por pares ciegos (*peer review*) a, al menos, dos académicos expertos en tu tema y ajenos al equipo editorial. Ello implica que tú nunca sabrás quiénes fueron los evaluadores de tu trabajo, así como ellos no sabrán quién es el autor de la investigación. Este método busca asegurar la calidad de las contribuciones, a la vez que garantiza la transparencia en el proceso, en el sentido de que podrán publicar autores nuevos tanto como los más reconocidos si es que sus trabajos cumplen con el estándar solicitado. Los pares académicos revisarán tu artículo considerando una rúbrica específica que la revista les proporciona, entre lo que se destaca, como ya he señalado, que la hipótesis sea clara y se compruebe, que el contenido sea original y vigente, las fuentes bibliográficas actualizadas, que el análisis sea claro, que se demuestre dominio del tema y que la estructura y el formato sean adecuados.

Por lo general, el dictamen se demora varios meses en llegar, porque las revistas indizadas tienen un número muy alto de demanda. El proceso puede durar, incluso, entre seis meses y un año, por eso hay que intentar escribir artículos que no pierdan vigencia tan rápido. La espera dependerá de cuánto tiempo le dé la revista a los dictaminadores,¹¹ pero también de la decisión respecto a la publicación de tu artículo. Por ejemplo, si tu trabajo es aprobado por uno pero rechazado por el segundo evaluador, será enviado a un tercero para que dirima, lo que también retrasará la respuesta. Debes tener claro desde el inicio que el proceso es muy largo, por lo que es importante no desesperar ni que nos gane la ansiedad. No es recomendable preguntar a cada rato si hay novedades. Si no te escriben es porque el proceso está en marcha y te avisarán cuando tu artículo ya haya sido evaluado.

¹¹ Algunas dan un mes, otras hasta tres meses para realizar la evaluación.



La evaluación se divide en tres respuestas frecuentes:

- Aceptado.
- Aceptado con modificaciones.
- Rechazado.

Cuando la respuesta es “aceptado con modificaciones menores” el artículo no pasará otra vez por los pares ciegos, pues será el editor o el asistente editorial el que revisará que se hayan hecho los cambios sugeridos. Una cuarta respuesta posible es “con modificaciones mayores”, aunque no todas las revistas incluyen esta opción. En ese caso la revista envía tu artículo con los arreglos solicitados a los mismos dictaminadores o a algunos nuevos, dependiendo de la disponibilidad de los evaluadores y de la decisión de la misma revista. Algo que también debes tener en cuenta es que es casi imposible que un artículo sea aceptado sin modificaciones, pues los evaluadores siempre tendrán algo que aportar a la perfección de tu trabajo. Estas recomendaciones pueden ser de forma o de fondo, aunque muchas veces simplemente aportan sugerencias que puedes tomar o descartar.

***TIP.** Corrige tu artículo en máximo dos semanas. No te tardes ni postergues el reenvío de tu trabajo, pues desde que la revista recibe tu versión final hasta la publicación es probable que pase más de un año.*

Será muy común que las primeras veces que envíes artículos recibas respuestas de rechazo. Aprender a escribir artículos académicos lleva un tiempo, así que no te desilusiones si en un principio no tienes suerte. Los comentarios de los evaluadores te servirán para mejorar el texto y con esos cambios realizados podrás enviarlo a otra revista. Como indica Wendy Belcher:

La única diferencia entre los autores que han publicado mucho y los que no han publicado nunca es, a menudo, la perseverancia, y no la falta de mérito. Los autores que publican continúan presentando su trabajo repetidamente. Si una revista rechaza su artículo, lo envían a otra, manteniendo una actitud positiva.¹²

O, en palabras de Montserrat Castelló: “hay que contar con estas dificultades y concebirlas como elementos constituyentes de la escritura, no como anomalías o fracasos personales”¹³. Toma el rechazo como una oportunidad para perfeccionar tu artículo, así, cuando sea publicado, sentirás mucho orgullo por no haberte rendido y por saber que tu trabajo cumple —efectiva y certificadamente— con todos los estándares de calidad de una investigación profesional. Una vez que te publiquen tu primer artículo verás cómo se vuelve sencillo seguir en este camino que trae tantas satisfacciones.

¹² W. Belcher, *op. cit.*, p. 38.

¹³ Montserrat Castelló, *Escribir y comunicarse en contextos científicos y académicos. Conocimientos y estrategia*. Barcelona, Graó, 2007, p. 55.



CONCLUSIONES



La discusión respecto al mandato académico de publicar ha seguido cobrando fuerza en nuestros días. Como pudimos ver en las primeras páginas, la polémica divide a los profesores, pues hay quienes están a favor de difundir sus estudios ciñéndola a las pautas establecidas por las revistas indizadas, mientras que otros consideran que esto sólo contribuye a constreñir el pensamiento en detrimento de la investigación exhaustiva y la escritura libre. La disputa está muy lejos de ser zanjada porque, a ciencia cierta, ambas posturas son bastante comprensibles y ambos bandos tienen razones para argumentar y defender sus ideas sobre ello.

En el 2021 se creó en Chile una *webserie* de seis episodios llamada *Paradojas del Nihilismo: La Academia*, la cual tuvo un gran recibimiento por parte del público latinoamericano. En ella, varios investigadores chilenos acusaban que el neoliberalismo se había apoderado tanto de la investigación como del salón de clases, mediante este formato denominado *paper* o artículo académico. En esta serie señalaban que la imposición de publicar en revistas indizadas había acabado con el amor por el estudio, pues todos estaban más preocupados por publicar que por leer, adquirir conocimientos y transmitirlos a los estudiantes. El criterio de productividad se erigía como el modelo a seguir en esta academia contemporánea neoliberal, tal como han denunciado otros académicos:

[...] desde hace algunas décadas el modelo neoliberal de “excelencia académica” que impera en las universidades occidentales (y en muchas de las periferias del occidente)

nos ha sometido a sistemas de evaluación que se basan en el volumen más que en el contenido de nuestra escritura (cuántas publicaciones ostenta nuestro cv), que determinan la calidad del texto no por sus aportaciones sino por su aceptación en revistas y editoriales prestigiosas.¹

En este manual, en cambio, he intentado defender que, aunque efectivamente como profesionales de las letras, como académicos, estamos sometidos a la publicación en revistas indizadas, ello no siempre se debe traducir en una escasa o nula investigación, baja calidad, producción en serie y mucho menos falta de ideas originales. Escribir artículos y publicarlos implica también realizar un trabajo serio que se emprende desde que decidimos trabajar con una obra en particular. Hay compromiso profesional igualmente al leer a fondo los estudios académicos publicados respecto a nuestra fuente primaria, con el fin de realizar una revisión bibliográfica exhaustiva y, a la vez, pertinente. Probamos nuestra capacidad de análisis al descubrir hipótesis novedosas y no evidentes, al seleccionar los materiales teóricos para comprobarla, al estructurar nuestro trabajo de tal manera que nos quede un texto sintético pero de calidad avalada por pares académicos ciegos. Escribir un artículo académico no simplemente es sentarse a escribir lo que nos nace, sino es una gran prueba de que sabemos analizar un texto, pensar de manera estructurada y extraer proyecciones para futuras investigaciones.

A pesar de ello, no niego que efectivamente vivimos en este mundo que exige productividad académica y más de una vez nos encontraremos con quienes nos digan que hemos “perdido” nuestro artículo porque decidimos, por ejemplo, enviarlo a una revista no indizada en Scopus, wos o Scielo o, incluso, en casos más extremos –que existen– una que no fuera *Quartile* 1. La seriedad con que abordemos nuestro ámbito académico implicará también hacer caso omiso de estas voces en la medida de lo prudente. Está cla-

¹ Lucía Cirianni Salazar, “Producir o perecer: el mandato de la academia contemporánea”, en *Criterio* [en línea]. Buenos Aires, Fundación Criterio, 2020, núm. 2469. <https://www.revistacriterio.com.ar/bloginst_new/?p=16240> [Fecha de consulta: 9 de febrero, 2023.]



ro que no todo es publicar en revistas indizadas, pues todo dependerá de nuestro objetivo de difusión y generación de conocimiento.

Con ello quiero transmitir que muchas veces podremos, con toda la libertad del mundo, decidir enviar nuestros artículos a revistas, por ejemplo, que son especializadas en nuestra área y tienen amplia difusión, pero que aún no tienen indización o quizás ni siquiera quieren tenerla. Otras veces podremos enviar nuestros artículos a revistas no indizadas pero que promueven un *Dossier* que se adecúa al tema que estamos trabajando y ello, si bien no nos dará un gran puntaje por la publicación, nos permitirá extender redes con académicos que trabajan lo mismo que nosotros. De igual manera ocurrirá cuando tengamos un texto y, en lugar de enviarlo a una revista, optemos por incluirlo como capítulo de un libro. Las decisiones son nuestras, nosotros somos los autores y siempre tendremos la última palabra para resolver qué hacer con nuestras ideas. De cualquier manera, publiquemos donde publiquemos obtendremos difusión, redes y mucha práctica.

En la misma línea, es importante que como habitantes del mundo del área de la literatura nos neguemos siempre a pagar por el conocimiento, seamos autores o lectores. La biblioteca de nuestra universidad ha pagado ya para que los estudiantes e investigadores puedan acceder a catálogos que cobran a los usuarios, como es el caso de Jstor. Usemos esos medios. Una gran ventaja de nuestro campo humanista es que la mayoría de las revistas indizadas son de acceso libre y gratuito, por lo que no deberíamos siquiera encontrarnos con este tipo de revistas que exigen cuotas. Sin embargo, la academia neoliberal no es un mito ni una exageración, por lo que es probable que esto que hoy ocurre frecuentemente en el área de las ciencias, este pagar por leer o publicar, también nos permee. Tendremos que resistir lo más posible y, al menos hasta hoy, es posible evadirlo por completo.

Finalmente, también la difusión de tu artículo puedes hacerla sin que te cobren por ello. Por supuesto, las revis-

tas indizadas tienen mucha visibilidad, como ya he señalado, pero es bueno que igualmente nosotros tomemos las riendas de la divulgación de nuestro producto final. Para esto te recomiendo que te crees un perfil académico en Academia.edu y en Research Gate; ambas páginas son redes sociales que nos permiten subir nuestros trabajos publicados y llegar a mucha gente de todo el mundo que comparte nuestros mismos intereses. No hay que olvidar, sin embargo, que siempre es recomendable sólo subir a estas redes lo que efectivamente ya ha sido publicado en revistas o como capítulos de libros, ya que nuestros lectores sabrán que el material ha pasado por la revisión por pares ciegos pertinente y que, por lo tanto, estamos compartiendo un trabajo confiable.

Por último, me parece importante anexar en estas conclusiones unos pocos términos que no he desarrollado con profundidad en estas páginas, pero con las que seguro se encontrarán en algún momento de la publicación y que necesitarán saber de qué se trata.

- **doi (Digital Object Identifier).** El DOI es la manera que tenemos de identificar un objeto digital en un entorno expreso: repositorio, biblioteca digital, sitio web, etcétera. Regularmente se utiliza para localizar y recuperar artículos académicos publicados en revistas indizadas, pero también un capítulo o un libro electrónico completo puede poseer un DOI. La idea de este registro es que podamos reconocer y acceder al contenido (por ejemplo, al artículo) incluso si la página de la revista, por alguna razón, ha caducado o no se encuentra disponible. Cada artículo es inscrito por la misma revista, por lo que en este caso, el autor no debe realizar ninguna acción para que su trabajo cuente con él.
- **ISSN (International Standard Serial Number).** Así como los libros se registran ante indautor con un ISBN (International Standard Book Number), las revistas de publicación periódica y seriada deben



contar con un ISSN. Este es un código internacional que permite identificar a la revista incluso sin tener el nombre de ésta, asimismo, permite obtener información sobre el territorio de publicación y años en vigencia. Algunas revistas indizadas cuentan con formatos duales y paralelos, esto es, tanto impresa como digital. En cualquier caso, y sin distingo de alguno de los formatos antedichos, cada versión debe contar con un registro normalizado, un ISSN para el caso de la versión impresa, y E-ISSN para la versión digital. El registro digital y el impreso no necesariamente coincide, aunque sea la misma revista. Por ejemplo, la revista argentina *Anclajes*, indizada en Scopus, WOS y Scielo, presenta un código diferente en su versión impresa y digital: ISSN 0329-3807; E-ISSN 1851-4669.

- **OJS (Open Journal Systems).** Es un sistema de administración y publicación de revistas periódicas en internet. Esta plataforma permite manejar de manera virtual el envío y la recepción de artículos académicos en las revistas que disponen de él, la selección de los evaluadores por parte de los editores, la realización de los dictámenes, la corrección de estilo y la publicación. De la misma manera, garantiza para los lectores el acceso gratuito para la lectura en línea y/o descarga, tanto de las revistas académicas completas como de cada artículo particular. Puedes registrarte sin ningún costo a cualquier publicación OJS como lector para que te lleguen notificaciones respecto a nuevos números publicados; como autor para poder enviar tus artículos académicos y/o; como revisor para ingresar en los registros de la plataforma como posible evaluador par ciego de trabajos que sean recibidos por la revista. Por ejemplo, la revista de la UNAM, *Estudios Latinoamericanos*, trabaja mediante OJS, por lo que podrías registrarte y familiarizarte con la plataforma en su enlace: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rel/user/register>

- **ORCID (Open Researcher and contribution ID).** Es un identificador digital único para cada autor del ámbito académico, es decir, es un número con el que te identificarás y que llevará a los lectores a un perfil en el que se congregarán todas tus publicaciones. Casi todas las revistas indizadas actualmente piden tu número de ORCID para incluirlo en los datos personales que aparecen en tu artículo, junto con tu nombre completo, filiación institucional y correo electrónico. Puedes registrarte como autor y sacar tu ORCID de forma gratuita en esta página: <https://orcid.org/>

Concluyo este manual invitándolos nuevamente a perderle el miedo a la escritura y a la publicación de artículos académicos. Este es un camino que requiere esfuerzo y en el que la frustración no estará exenta pero, como cualquier reto, al final tendrá grandes retribuciones y satisfacciones.



FUENTES CITADAS

@

AGAMBEN, Giorgio, *Homo Sacer*. Valencia, Pre-Textos, 2006.

AGUADO LÓPEZ, Eduardo y Arianna Becerril García “¿Publicar o perecer? El caso de las Ciencias Sociales y las Humanidades en Latinoamérica”, en *Revista Española de Documentación Científica*. Madrid, CSIC, 2016, vol. 39, núm. 4, pp. 1-14.

ALONSO, Rosa, “Escribir un artículo de investigación en humanidades”, en *Aula abierta*. Oviedo, Universidad de Oviedo, 2012, vol. 40, núm. 2, pp. 109-116.

AMADOR BAUTISTA, Rocío, “El plagio académico, transgresión de normas jurídicas, en publicaciones mexicanas de Ciencias Sociales y Humanidades”, en *Praxis Sociológica*. Toledo, Universidad de Castilla-La Mancha, 2017, núm. 22, pp. 155-167.

BARROS CRUZ, María José, “Imaginarios étlicos en Pablo Neruda y Pablo de Rokha: hacia una poética de la embriaguez”, en *Alpha*. Osorno, Universidad de Los Lagos, 2016, núm. 43, pp. 143-156.

BELCHER, Wendy, *Cómo escribir un artículo académico en 12 semanas. Guía para publicar con éxito*. México, Flacso, 2011.

BOLAÑO, Roberto, “El policía de las ratas”, en *El gaucho insufrible*. Barcelona, Anagrama, 2003.

BOURDIEU, Pierre, “El campo literario. Prerrequisitos críticos y principios de método”, en *Criterios*. La Habana, Casa de las Américas, enero 1989 - diciembre 1990, núms. 25-28, pp. 20-42.

BRUNET, Marta, “Historia de la señora rata del pueblo de los ratones”, en *Cuentos para Marisol*. Santiago, Zig-Zag, 1973.

BUSTAMANTE, Fernanda, “Cuerpos que aparecen, ‘cuerpos-escrache’: de la posmemoria al trauma y el horror en relatos de Mariana Enríquez”, en *Taller de Letras*. Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2019, núm. 64, pp. 31-45.

CABRAL, María Celeste, “*Chicas muertas* de Selva Almadá. Nuevas formas de la memoria sobre el femicidio en la narrativa argentina”, en *Orbis Tertius*. Buenos Aires, Universidad Nacional de La Plata, 2018, vol. 23, núm. 28, pp. 1-10.

CAMACHO, Lilián e Illimani Esparza, *Manual estructura y redacción del pensamiento complejo*. México, FFYL-UNAM, 2013.

CAMACHO, María Elena; Marta Rojas y Lillyam Rojas, “El artículo científico para revista académica: Pautas para su planificación y edición de acuerdo con el modelo APA”, en *Revista e-Ciencias de la Información*. San José, Universidad de Costa Rica, 2014, vol. 4, núm. 2, pp. 1-29.

CARRASQUER, Laura, “Memoria de la dictadura, hibridez y ambigüedad en *La dimensión desconocida*, de Nona Fernández”, en *Taller de Letras*. Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2020, núm. 67, pp. 22-40.

CARREÑO BOLÍVAR, Rubí, “El músico errante: masculinidades de artistas”, en *Taller de Letras*. Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2020, núm.



- especial: *Adiós a las armas: Despatriarcar América desde la cultura*, pp. 71-85.
- CASSANI, Daniel, *La cocina de la escritura*. Barcelona, Anagrama, 1996.
- CASTELLÓ, Montserrat, *Escribir y comunicarse en contextos científicos y académicos. Conocimientos y estrategia*. Barcelona, Editorial Graó, 2007.
- CASTILLO, Gerardo, “Mundos sociales y espacios festivos en el *Yawar fiesta* de José María Arguedas”, en *Letras*. Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2018, vol. 89, núm. 130, pp. 224-241.
- CONACYT, *Manual del Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología* [en línea]. México, CONACYT, 2018. <<https://www.revistascytconacyt.mx/manual-sistema-crmcyt.pdf>> [Consulta: 14 de octubre de 2022.]
- CIRIANNI SALAZAR, Lucía, “Producir o perecer: el mandato de la academia contemporánea”, en *Criterio* [en línea]. Buenos Aires, Fundación Criterio, 2020, núm. 2469. <https://www.revistacriterio.com.ar/bloginst_new/?p=16240> [Fecha de consulta: 9 de febrero, 2023.]
- DALMARONI, Miguel, *La investigación literaria: problemas iniciales de una práctica*. Santa Fe, Universidad Nacional de Litoral, 2009.
- DEL CASTILLO REYES, Hugo, “La inocencia en *Réquiem por un campesino español*, de Ramón J. Sender”, en *Anales de Literatura Española*. Alicante, Universidad de Alicante, 2021, núm. 35, pp. 33-53.
- DELGADO, Emilio; Rafael Ruiz-Pérez y Evaristo Jiménez Contreras, *La edición de revistas científicas: directrices, criterios y modelos de evaluación*. Granada, Universidad de Granada, 2006.

DE ROND, Mark y Alan Miller, “Publish or Perish Bane or Boon of Academic Life?”, en *Journal of Management Inquiry*. Newbury Park, Western Academy of Management, 2005, vol. 14, núm. 4, pp. 321-329.

ECO, Umberto, *Cómo se hace una tesis*. Barcelona, Gedisa, 2001.

FIGUEROA, Miguel, “La volatilidad del artículo académico”, en *CPU-e, Revista de Investigación Educativa*. Xalapa, Universidad Veracruzana, 2016, núm. 22, pp. 1-4.

FOUCAULT, Michel, *Los anormales*. Buenos Aires, FCE, 2000.

GARSON, David, *Guide to Writing Empirical Papers, Theses, and Dissertations*. New York, Marcel Dekker, 2002.

GIL ANTÓN, Manuel, “¿Sistema nacional de publicadores?”, en *El Universal* [en línea]. México, 17 de noviembre, 2018. <<https://www.eluniversal.com.mx/articulo/manuel-gil-anton/nacion/sistema-nacional-de-publicadores>> [Fecha de consulta: 9 de febrero, 2023.]

GOLUBOV, Nattie, “Del anonimato a la celebridad literaria: la figura autorial en la teoría literaria feminista”, en *Mundo nuevo*. Caracas, Universidad Simón Bolívar, 2015, año 7, núm. 16, pp. 29-48.

GÓMEZ ESCARDA, María; Jaime Hormigos Ruiz y Salvador Perelló Oliver, “El ciclo de la violencia contra las mujeres en las canciones de música popular en España”, en *Andamios*. México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2019, vol. 16, núm. 41, pp. 331-353.

GÓMEZ NASHIKI, Antonio; Sara A. Jiménez García y Jaime Moreles Vázquez, “Publicar en revistas científicas, recomendaciones de investigadores de ciencias sociales y humanidades”, en *Revista mexicana de in-*



vestigación educativa. México, Consejo Mexicano de Investigación Educativa, 2014, vol. 19, núm. 60, pp. 155-185.

GÓNGORA, María Eugenia, “El ensayo y la investigación en humanidades”, en *Revista Chilena de Literatura*. Santiago, Universidad de Chile, 2013, núm. 84, pp. 121-128.

GUTIÉRREZ PADILLA, María, “De los libros de caballerías a las tablas del siglo XVII: gigantes y salvajes en el teatro caballeresco”, en *Historias Fingidas*. Verona, Università degli Studi di Verona, 2021, núm. 9, pp. 187-202.

GUTIÉRREZ TRÁPAGA, Daniel, “Del Amadís al narco: el concepto de los sujetos endriagos a la luz del Endriago”, en *Mitologías Hoy*. Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona, 2022, vol. 25, pp. 163-177.

GUTIÉRREZ TRÁPAGA, Daniel, *Manual digital de manejo de fuentes y bibliografía para Letras Hispánicas*. México, FFYL-UNAM, 2020.

JAMESON, Fredric, “La literatura del Tercer Mundo en la era del capitalismo multinacional”, en *Revista de Humanidades*. Santiago, Universidad Andrés Bello, 2011, núm. 23, pp. 163-193.

KAFKA, Franz, “Josefina la cantora, o el pueblo de los ratones”, en *Obras completas*. Barcelona, Galaxia, 2003.

LÁZARO CARRETER, Fernando, *Cómo se comenta un texto literario*. México, Publicaciones Cultural, 1994.

LÉVI STRAUSS, Claude, *Antropología estructural*. Buenos Aires, EUDEBA, 1970.

LIZCANO, Francisco, “Guía para facilitar la correcta elaboración de proyectos de investigación en ciencias so-

- ciales y humanidades”, en *La Colmena*. Toluca, UAEM, 2005, núm. 45, pp. 98-114.
- LÓPEZ ALCARAZ, María de Lourdes y Graciela Martínez-Zalce, *Manual para investigaciones literarias*. México, UNAM, 2019.
- LÓPEZ GAMBOA, Alba, “Apetitos salvajes de un hombre civilizado: El menú de Robinson Crusoe”, en *Revista de Humanidades*. Santiago, Universidad Andrés Bello, 2021, núm. 44, pp. 11-35.
- LÓPEZ LEYVA, Santos, “El proceso de escritura y publicación de un artículo científico”, en *Revista Electrónica Educare*. San José, Universidad Nacional de Costa Rica, 2013, vol. 17, núm. 1, pp. 5-27.
- LÓPEZ VERA, Elvia, *Guía para la producción de artículos académicos con fines de publicación*. Xalapa, Universidad Veracruzana, 2021.
- MARI, José, *Manual de redacción científica*. Mayagüez, Talleres Gráficos Universitarios, 2010.
- MARÍN, Marta, *Escribir textos científicos y académicos*. Buenos Aires, FCE, 2015.
- MEZA ALEGRÍA, Gabriel, “Metáfora vegetal y mística de la materia en el poemario guitarra negra: una aproximación a la poesía de Luis Alberto Spinetta”, en *Revista chilena de literatura*. Santiago, Universidad de Chile, 2017, vol. 96, núm. 2, pp. 259-280.
- MOOSA, Imad A., *Publish or Perish: Perceived Benefits versus Unintended Consequences*. Cheltenham, Edward Elgar, 2018.
- NAVALLO, Tatiana, “Chicas muertas: tres relatos ‘atípicos e infructuosos’ para armar”, en *Anclajes*. Santa Rosa, Universidad Nacional de La Pampa, 2020, vol. 24, núm. 3, pp. 67-84.

NAVARRO, Federico, coord., *Manual de escritura para carreras de humanidades*. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 2014.

NIETO, Yésica y Frank Orduz, “El metateatro en *La cárcel* de Jesús Zárate Moreno. Un proceso a la justicia”, en *Lingüística y Literatura*. Medellín, Universidad de Antioquia 2017, núm. 72, pp. 174-191.

OLVERA, Ramón Gerónimo, “Representación literaria del narcotráfico en tres novelas sobre Ciudad Juárez”, en *Mitologías Hoy*. Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona, 2016, vol. 14, pp. 173-189.

OPAZO, Tania “La tiranía de las publicaciones académicas”, en *La Tercera* [en línea]. Santiago. Grupo Copesa, 23 de enero de 2016. <<https://www.latercera.com/noticia/la-tirania-de-las-publicaciones-academicas>> [Fecha de consulta: 9 de febrero, 2023.]

OPAZO, Tania y Noelia Zunino, “Confesiones de un plagiador”, en *La Tercera* [en línea]. Santiago, Grupo Copesa, 1 de agosto, 2015. <<https://www.latercera.com/noticia/confesiones-de-un-plagiador>> [Fecha de consulta: 9 de febrero, 2023.]

PIMENTEL, Luz Aurora, *El relato en perspectiva. Estudio de teoría narrativa*. México, UNAM / Siglo XXI, 2002.

PRIETO GUTIÉRREZ, Juan José, “Las revistas depredadoras”, en *Boletín de la Sociedad Española de Documentación e Información Científica* [en línea]. Madrid, SEDIC, 2019, núm. 80. <<https://clip.sedic.es/article/las-revistas-depredadoras>> [Fecha de consulta: 9 de febrero, 2023.]

REMÓN RAILLARD, Margarita, “Entre extrapolación y analogía: ‘Veinte de robots’ de Alberto Chimal y la ciencia-ficción mexicana del siglo XXI”, en *Mitologías Hoy*. Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona, 2020, vol. 22, pp. 297-316.

RIVAS, Pedro José, “Trascender viviendo la universidad o fallecer viviendo de ella. Investigar, escribir y publicar o desaparecer en el anonimato de la nada”, en *Educere*. Mérida, Universidad de Los Andes, 2015, vol. 19, núm. 63, pp. 419-426.

RUIZ RUIZ, Inmaculada, “La ciudad de Barcelona como marco de la acción en *El desdén, con el desdén*”, en *Hipogrifo. Revista de literatura y cultura del Siglo de Oro*. Madrid, IDEA, 2020, vol. 8, núm. 2, pp. 177-191.

SANTOS HERCEG, José, “Tiranía del *paper*: Imposición institucional de un tipo discursivo”, en *Revista chilena de literatura*. Santiago, Universidad de Chile, 2012, núm. 82, pp. 197-217.

SOLARI, Hernán *et al.*, “La ciencia administrada”, en *Sociología y tecnociencia*. Valladolid, Universidad de Valladolid, 2016, vol. 2, núm. 6, pp. 30-55.

SPIEGELMAN, Art, *Maus: A Survivor's Tale*. [s. l.], Apex Novelties, 1977.

STOKER, Bram, “El entierro de las ratas”, en *El entierro de las ratas y otros cuentos de horror*. México, EMU, 2015.

TAVARES, María, “El peer review de las revistas científicas en Humanidades y Ciencias Sociales: políticas y prácticas editoriales declaradas”, en *Revista española de documentación científica*. Madrid, Instituto de Filosofía / Centro de Información y Documentación Científica, 2011, vol. 34, núm. 2, pp. 141-164.



ÍNDICE

@



Breve manual para la escritura de artículos académicos en literatura: Publicar en revistas indizadas es una publicación de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, se terminó de editar y de producir en versión electrónica en abril de 2024. Se utilizó en la composición la familia tipográfica Minion Pro y Century Schoolbook en diferentes puntajes. El diseño de la cubierta estuvo a cargo de Cuatro Diseño. La formación tipográfica y el cuidado de la edición estuvieron a cargo de Oscar Ramírez Martínez.



@Schola

